JUNIO 1987

DESPUES DE SEMANA SANTA ¿QUE?

Cabildo

UN PASO ATRAS: LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA

DOS ADELANTE: DIVORCIO Y REFORMA MILITAR

2ª Epoca - Año XI - Nº 112

₳ 3,50

20 de Junio
Día de la Bandera

EL Dios Todopoderoso y la Virgen de las Mercedes nos ayudarán. No está todo perdido. La Victoria nos ha engañado para pasar a otras manos, pero en las nuestras aún flamea la bandera de la Patria. Hemos perdido la batalla, pero hay aún un Dios que nos protege... estoy resuelto a arrostrar todos los peligros y vencerlos o perecer en la demanda.

LA Patria está en peligro inminente de sucumbir. ¡Vamos pues soldados a salvarla...! Véis en mi mano la bandera nacional que ya os distingue de las demás naciones del globo. No olvidéis jamás que vuestra obra es de Dios, que El os ha concedido esta bandera, y que nos manda que la sostengamos con el honor y decoro que le corresponde... ¡Jurad no abandonarla!, ¡Jurad sostenerla para arrollar a nuestros enemigos!... ¡Nuestra sangre derramaremos por esta bandera!" •

Gral. MANUEL BELGRANO

EDITORIAL

Los Dos Pasos Adelante

AL finalizar la sesión de Diputados en la que se aprobó la nueva ley de matrimonio civil (más sinceramente: la ley de divorcio) los legisladores radicales y algunos más se abrazaron y festejaron alegremente la conquista como lo que es, un triunfo. ¿Un triunfo de quién? De la izquierda, del espíritu de izquierda que hoy alienta y sostiene toda la actividad política en la Argentina. No pocos celebrarían, casi inocentemente, por motivos personales, esto es por la posibilidad de arreglar su vida conyugal; otros, como los **Alsogaray**, por haber quedado atrapados en su estructura mental liberal, es decir inmanentista y hedonista. Los más ignorantes, por no entender nada de lo que ocurría en ese momento y menos de lo que va a ocurrir en adelante mientras que los más disciplinados se alegraban por haberle dado un gustazo a **Alfonsín** después de tantos fracasos tácticos. Pero los verdadera, profunda y genuinamente socialdemócratas —marxistas preparados para convivir con el capitalismo una vez vaciado éste y reducido a una pagana forma económica— comprendían muy bien de qué se trataba, qué se había producido en el organismo nacional, qué raigal transformación había sacudido o, mejor, sacudirá en el futuro mediato e inmediato a la Argentina. La Revolución Cultural —esa que transforma primero las inteligencias, después los corazones antes de ocupar el poder para completarse desde allí— puesta en marcha el 10 de diciembre de 1983 —sin duda antes, cuando Alfonsín, producto europeo, comenzó a convocar a la intelectualidad de izquierda— había dado un paso más adelante. Un resorte, una defensa, una condición para la permanencia nacional saltó por el aire; no era el primero ni será el último pero la tradicional familia argentina, nucleada en el amor indisoluble, fogueada en la conciencia del sacrificio y consolidada en la función de transmisora de los valores, había comenzado a desaparecer. Toda la Argentina antigua o lo que quedaba de ella, se estaba extinguiendo. El giro copernicano se aceleró entonces.

Ni siquiera el astuto presidente **Alfonsín** —que no es la cabeza sino el cuidador o ejecutor de este proceso de cambio y destrucción, se preocupó por disimular sus hondas alegrías. En una de las pocas disertaciones sinceras que se permitió a lo largo de su ya insoportable gobierno dejó expreso el rumbo y el ritmo que tomará la Revolución que gestó, prohijó y conduce. Ahora, no sólo a través de sus palabras (¡habla tanto el Dr. Alfonsín!) sino de los propios hechos sabemos con certeza que se proyecta una Argentina "nueva", ahora entendemos a qué se refería cuando nos proponía *la segunda república*. En realidad, el lector memorioso recordará que algo habíamos adelantado, tiempo atrás, en estas mismas páginas que en más de una ocasión han practicado un doloroso profetismo. La nueva Argentina, en medio del esoterismo de la expresión, supone y requiere, nada menos, que un hombre nuevo, un desarraigado, un recién nacido, un ser abierto al futuro sin compromisos pretéritos, sin limitaciones objetivas, sin inclinaciones trascendentes. Vacío y maleable, el argentino que se está generando en las probetas culturales de la izquierda se incorporará mansamente a la Revolución sin fin, a la Revolución constantemente creadora de sí y del mundo, se incorporará como un agente inconsciente e involuntario pero activo: cada vez que escriba una novela inmoral, que apruebe una obra de arte antiestética, que justifique un espectáculo pornográfico o que haga valer su "derecho a la felicidad y a la realización personal" por sobre sus deberes naturales para con la patria, con los padres, con su familia y con sus semejantes, es decir cada vez que desista de su racionalidad y que invoque su animalidad como un programa de vida y de convivencia, en cada oportunidad de éstas actuará como un operador de la Revolución, como un agente del vacío, del odio y del nihilismo, en cada oportunidad llevará adelante la Revolución que, de esta manera, pasará a formar parte esencial y activa de su naturaleza caída y rebelada antes que nada contra la Redención.

Pero **Alfonsín** —que se maneja con estos presupuestos teológicos a los que desconoce pero odia por instinto ideológico— fue más allá en su sinceramiento inesperado en un gris demagogo de su especie. Fue en ocasión de un

breve y sustancioso discurso pronunciado el sábado 6 de junio ante un grupo de cofrades de la inexistente **Fundación Jorge Roulet** (uno de los tantos sellos de goma con que los radicales recubren su desnudez y hacen gimnasia intelectual). Dijo entonces palabras que deben ser consideradas claves para comprender no sólo que pasó si no lo que pasará. Allí están su filosofía y su praxis y convendrá no olvidarlas. Empezó por reconocer que *''a lo mejor es un puñado que va a cambiar el país''*. es decir cesó de hablar de las grandes mayorías supuestas como protagonistas de la historia, realismo aquel que deberíamos agradecerle sino nos alarmara conocer quiénes son ese puñado. Luego no puedo evitar despeñarse por el sendero del lugar común y de la imprecisión verborrágica ya que el presidente es un hombre que no pasó en vano por el radicalismo. Después volvió a su realidad, la que a él lo acucia al prevenir contra el corporativismo que, según él, conspira contra el bien común. Insinuó no solo la posibilidad sino también la conveniencia de que hubiera guerra interna en el país porque, al fin y al cabo, así se obtuvo la organización nacional lo *''que era terminantemente necesario si queríamos hacer un país y se hizo''*; pensamiento que el presidente ilustra mejor con la **Guerra de Secesión** de **Estados Unidos** la que *''se necesitaba para salir de esa otra ancla que tenía clavada y que no dejaba navegar a la Nación.''* Formidable muestra del humanismo revolucionario que reconoce la necesidad (esto es: la legitimidad) de la guerra entre compatriotas según sea el caso; en el que piensa **Alfonsín** se trata del objetivo del desarrollo económico lo que justifica el fratricidio pero preve otros, como el revolucionario. Nos preguntamos porqué no aplicar este pacifismo tan retaceado y maleable a la hipótesis de la contra subversión que tanto le cuesta justificar. Conceptos tan impactantes y vitalistas harán parpadear a **Sábato** y a otros filósofos semejantes, cuando los lean..

Lo más importante lo guardó **Raúl Alfonsín** para el final; a las Fuerzas Armadas hay que cambiarlas porque actúan como una corporación que tomó a su cargo la extraña tarea de defender el ser nacional, misión *''que nadie les ha encomendado''*; es hasta lógico que el jefe socialdemócrata, como hombre de su tiempo que es, crea en esto desde que su voluntarismo le impide ver la naturaleza de las cosas: para la izquierda todo nace de la voluntad, de un acuerdo de voluntades soberanas y por más que haga no encontrará el documento en que se les haya otorgado tal poder a las Fuerzas Armadas, conclusión tanto más válida cuanto que la Constitución —cuya defensa obliga a los militares hasta dar la vida— nada dice sobre el particular. Este cambio que anuncia y propicia hay que llevarlo a cabo *''a pesar de que sea una extracción''*, es decir una amputación. Y una amputación siempre es una desnaturalización, una alteración de la naturaleza, un acto cruel que solo se justifica por su necesidad objetiva evidente. A continuación el jefe de Estado alcanzó el meollo de su pensamiento o, mejor dicho, de su ansiedad revolucionaria y de su talante izquierdista; dijo *''creo que estamos en condiciones de hacer estos cambios en forma incruenta''*. Pero ¿y si no es estuviera en esa aptitud? ¿No estamos ante una velada pero clara y directa advertencia de que, de no disponerse de las condiciones favorables que Alfonsín cree vislumbrar, se recurrirá a formas cruentas? ¿No se trata sencillamente de una amenaza y de un anuncio de la violencia que se ejercerá desde el poder para introducir cambios que serán no de grado sino de naturaleza?.

Un poco después el pensamiento presidencial tiende a aclararse; esas deseadas condiciones que impedirán la crueldad en las reformas depende de un hecho puesto de manifiesto en el sistema gramsciano (al que nunca se ha de perder de vista para seguir los pasos de este gobierno), el hecho de que la revolución se realice *''no a través del gobierno sino a través de la sociedad''*. Por supuesto esta empresa que el primer mandatario describe tal vez sin comprender mucho lo que dice, está proyectada al futuro y de ahí que *''llegará a ser importantísimo para nuestros hijos más que para nosotros, para nuestros nietos.''* Por esto es que apenas sancionado el divorcio y la confusión de las familias legítimas e ilegítimas, se empezó a hablar de reformas militares lo que significa que así como se vació a la nación desacralizándola se vaciará a las FF.AA. desnaturalizándolas, colocándolas al servicio de lo pasajero, mutable, precario —la ley positiva— y como instrumento de espíritu de izquierda. *''En consecuencia esta es la tarea que estamos realizando''*, como concluyó **Raúl Alfonsín** su doméstico y dialéctico discurso ante las damas que no se dieron cuenta que habían asistido a un responso del viejo, declamatorio y tranquilo radicalismo.

El moderno gobierno socialdemócrata tuvo la delicadeza de informar a la sociedad que se está llevando a cabo una revolución y que ella es su vehículo. El poco significativo auditorio y la discresión con que el inmenso aparato de comunicación administró este aporte doctrinario y estratégico del *''conductor carismático''* dificultó su consideración de parte de la *''comunidad política''*, cuyos analistas prefieren soslayar las cuestiones de fondo para entretenerse en las puerilidades de los enfrentamientos y trapisondas de los ''operadores''. Pero la Revolución está en marcha, imperturbable, implacable, silenciosa, global, abarca desde las entrañas del hombre mediante la educación hasta la intimidad de la familia, mediante las leyes civiles que se vienen aprobando durante este gobierno, desde el aniquilamiento de las instituciones naturales, como las Fuerzas Armadas, por la alteración de sus funciones y su reubicación en el espectro político-cultural hasta la derogación de las normas positivas básicas, desde la perversión de las costumbre a través de una pornografía masiva hasta el disloque del organismo nacional mediante los traslados de sus centros históricos naturales. La misión entonces consiste en reimplantar el orden desquiciado y concluir para siempre con esta demencia sistematizada que se ahondará hasta la muerte •

Cabildo

POR LA NACION
CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año XI N° 112 Buenos Aires
16 de junio de 1987
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Antonio Caponnetto

Secretario de Coordinación
Raúl Albornoz

Colaboran en este número:
Ricardo Bernotas
Miguel Cruz
Héctor María Enz
Marcos Ghio
Andrés Herrera
Federico Ibarguren
Jorge Mastroianni
Tucídides
Francisco J. Vocos

Servicios fotográficos:
Telám, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyo editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 311.593. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
₳ 3,50

Suscripcion:

Exterior: u$s 50

Correspondencia, a nombre de Antonio Caponnetto, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentino	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

De Un Gran Susto a Torvas Amenazas

LA crisis militar de Semana Santa paralizó el país y, ni qué decirlo, las diástoles y sístoles del corazón presidencial. Pero superado el augusto julepe, y el de sus socios y consocios en el usufructo siempre gozoso del Poder, aquél y éstos reanudaron su acción deletérea respecto de la Nación en ejercicio de sus respectivas magistraturas. Y así, en menos que canta un gallo el Congreso sancionó la ley de traslado de la capital federal a Viedma-Carmen de Patagones (27 de mayo), la de "obediencia debida" (2 de junio) y la de divorcio vincular (3 del mismo mes), en un singular ejemplo de eficiencia legislativa, promulgadas todas el lunes siguiente por el titular del Ejecutivo y hechas públicas, antes que en el Boletín Oficial, mediante un insólito y coloquial mensaje del inspirador y promotor de las tres. Quien, habiéndolo cerrado con un paternalísimo *"pórtense bien"*, se echó a volar a Suiza pocas horas más tarde. De donde nos ha hecho la merced de regresar, distendido y triunfante, el sábado pasado, dispuesto quizá a reanudar las prudenciales normas dietéticas que, según él mismo, había estado violando (aunque no en dimensión aberrante), y a proseguir su labor gubernamental (esto sin dimensiones predecibles).

CIUDADANO DEL MUNDO

Está visto que en materia de volúmenes al doctor Alfonsín le queda chica la Argentina, cuyos 3.761.274 kilómetros cuadrados de superficie (incluidos los irredentos archipiélagos australes y el olvidado continente antártico) no dan abasto a su personalidad ecuménica y —¿por qué no suponerlo?— tendiente a cósmica. Ya había estado en Montevideo aprovechando el feriado del 25 de mayo —efemérides de un suceso menospreciable por antiguo para un espíritu proyectado al futuro—, más después de todo esas también son tierras de por aquí. A Eurasia entonces, a esa partícula de ella en donde una deleitosa confederación de cantones abriga verdaderos foros internacionales desde los que vale la pena explayar sin limitaciones aldeanas un pensamiento de ímpetu y alcances universales. Y allí partió. Pero no sin antes haber dictado un decreto el N° 833, nominalmente invitatorio de sesenta y seis personalidades de diversos estamentos e instituciones sociales, sin contar los que designaren las autoridades de ambas cámaras legislativas (arts. 2° y 3°.), y provisor de viáticos diarios (art.5°.) sumas para *"gastos emergentes de la estadía en el exterior de los dirigentes del ámbito privado"* (art. 6°), idem para *"gastos eventuales e imprevistos"* (art. 7°) y *"anticipos para gastos eventuales"* (Anexo IV) y cantidades en decenas de miles de dólares a Shell International Trading Co. y Líneas Aéreas del Estado a más de los australes necesarios para el relleno de inúmeros huecos, propios de tan rauda gestión.



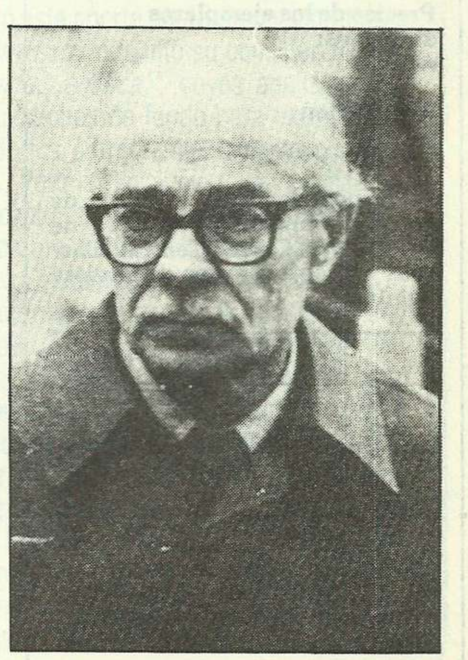
El titular del augusto julepe.

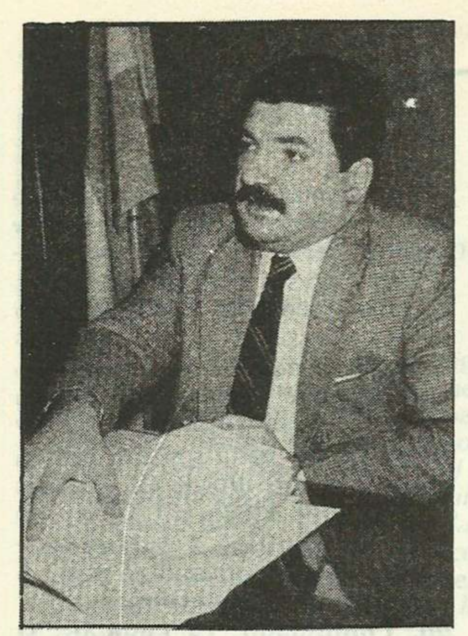
¿En qué consistió ésta? Pues en decir cosas tan obvias como que hay deudas impagables o de difícil abono y que todos los acreedores son crueles (sin perjuicio de vanagloriarse de cumplir con los intereses de rigor y de suplicar, y a veces obtener, nuevos empréstitos aumentativos de aquellas deudas y estos intereses), y que los juguetes nucleares son harto peligrosos y que las potencias centrales deben desarmarse hasta de los dientes (pese a comprobar la inanidad de la declamación pretensamente ética, y sin mengua de desarrollar una política externa de hipócrita apoyo a los satélites americanos de una de ellas, o sea la Unión Soviética, y de impetrar el de la otra, o sea los Estados Unidos, a donde por lo demás se apresta a viajar muy en breve). Sobremontando en líneas así de coherentes, cumple en tanto nuestro infatigable predicador del desarme y la paz mundiales, con compromisos rigurosamente contraidos en estos planos en el orden de la desarticulación de nuestros ejércitos de tierra, mar y aires y, por sobre todo, de la paralización definitiva del desarrollo de nuestra energía nuclear. *"Se adecuará nuestro programa nuclear a la situación económica del país"*, dijo al asumir su cargo la sucesora del ingeniero Costantini en la presidencia de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctora Pérez Ferreyra. Todo un programa para el apocamiento global de la Argentina. Respecto del tema de las Malvinas el doctor Alfonsín nos trajo noticias harto alentadoras: Suiza insiste en la posibilidad de diálogo y la USA está trabajando muy fuerte. Ha de ser por eso que superando la pequeña dificultad de la carencia de relaciones diplomáticas —y el muy deleznable del estado de guerra potencial— el demócrata Alfonsín ha felicitado a la democrática Thatcher por su reciente triunfo electoral. El gran marimacho británico tiene algo que celebrar a más de su tercer consagración gubernativa. Porque la democracia no reconoce fronteras ni sustenta hipótesis de conflicto.


La marimacho

EL HOMBRE LO DESUNIO

Nunca hubo porqué suponer que el doctor Alfonsín no fuese decidido partidario del divorcio vincular. Y sería latoso, y hasta indiscreto, fundar este aserto. Alguien, muy ingenuo, pudo alentar la esperanza de un veto presidencial al estilo del ejecutado en sus tiempos por don Hipólito Yrigoyen. Son estos, en efecto, otros tiempos y el doctor Alfonsín no puede sino estar a la altura de ellos. Es en vano que, consumado el hecho, el Episcopado manifieste su pesar como quien envía unas condolencias protocolares. El acto ha sido, en verdad legislativo. Y no sólo de moción radical sino compartida por todas las bancadas: 150 votos a favor y 20 en contra. Pero también lo fueron en su momento la ley de "punto final" y la de "obediencia debida", votada por Diputados el 29 de mayo con decisión de que *"no se modificaría en el Senado ni una coma"*. Sin embargo y pese a que no es lícito dudar del sumo respeto que el doctor Alfonsín profesa a la división de los poderes, hizo pesar todo su poder ejecutivo para derogar aquélla y modificar ésta, sin disimulo alguno; le iba en ello la estabilidad de su gobierno. En el caso de que se trata nada le amenazaba y dejó que otros hicieran lo que él íntimamente deseaba y promovía bajo cuerda. Y en lugar del veto imaginado hubo promulgación explícita e inmediata. Así, *"la Argentina tuvo el horrible privilegio de ser uno de los pocos países sin divorcio debido a la locura promovida por la Iglesia argentina, una de las más reaccionarias del mundo"*, según ese esperpento intelectual en que ha venido a convertirse Ernesto Sábato (**Stampa**, Turín, 27-5). Y por acción y omisión, ambas combinadas, del doctor Alfonsín, tales **privilegio** y **locura** cesaron como por ensalmo para dar paso a una sociedad sin situaciones matrimoniales conflictivas, siempre —como lo advierte prudentemente el doctor Alfonsín— ello *"no sirva para la exageración o para el abuso"*. Nuestro Episcopado puede ya serenarse; nuestro príncipe gobernante ha abjurado de su condición de cristiano, pero tampoco exagerará ni abusará en el ejercico de su apostasía pública. Sólo ha promulgado —no la quiebra formal del derecho natural y de la Palabra que dijo *"lo que Dios ha unido que el hombre no lo desuna"* —sino *"una nueva ley de matrimonio civil... convencido que será importantísima para la solución de innumerables problemas de un sinnúmero de hogares argentinos que impedirá el escándalo jurídico que podía producirse por diferencias en la doctrina jurisprudencial..."* (Las expresiones entrecomilladas pertenecen al mensaje promulgatorio del lunes 8 y no manifiestan el tartufismo que ciertos aventurados se atreven a adjudicarle). El, en tanto, seguirá asistiendo a los *Te Deum* inevitables y hasta a algunas misas en al capilla de Olivos y mantendrá también el régimen de subsidios a las escuelas privadas. Todo así mientras la sacra Voluntad General —de la que es simiente y fruto— no le mande lo contrario. Más todavía: al pie del referido documento histórico, un matutino tan doctrinarista como él nos da la fausta noticia de que es *"algo sumamente probable"* que *"Santa María del Sur sea el nombre de la futura capital"*. Quizá para promover una nueva advocación de la Purísima Madre de Dios. Y satisfacer los devotos sentimientos del 87 % de la población, cifra que una importante firma encuestadora asigna a los católicos argentinos (**La Nación**, 15-6, pág. 10)


El esperpento intelectual de Sábato.


Ramos Padilla: anticonstitucional.

MAS ALLA DE LAS COMAS

Ya está en vigor la ley y corren sus términos. Tanto que un juez federal la ha declarado inconstitucional y la Cámara del mismo fuero de la ciudad de Buenos Aires le ha ordenado con dictamen al respecto al fiscal Strassero en las causas Cuerpo I y Camps II. El doctor Ramos Padilla funda su impugnación en que sería violatoria de los artículos 16 y 18 de la Constitución Nacional, en tanto otros juristas entienden que también estarían colisionados sus artículos 14 y 29. No como titular del Ejecutivo sino asimismo como hombre de derecho, el doctor Alfonsín ha apostado por su parte a que la Corte Suprema de Justicia la convalidará cuando el caso llegue a sus estrados. Opinión que no comparte la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de la que el doctor Alfonsín es miembro fundador. Todo, como se ve, cargado de coherencia y destinado a evitar choque jurisprudenciales, escándalos en los que nuestro Jefe de Estado no quiere hallarse ni indirectamente incurso.

De tal modo es así que días pasados (dos o tres semanas atrás) habría convocado a la residencia olivense a un grupo de oficiales partícipes de los sucesos de Semana Snata en Campo de Mayo. A quienes —una vez garantizándoles que no había micrófonos ni taquígrafos ocultos— les habría hecho el siguiente planteo que subrayamos no por textual sino para ponerlo de resalto: **Si ustedes, en la disyuntiva "Democracia o Dictadura" optan por aquélla, yo me inclinaré por las Fuerzas Armadas; de lo contrario, por las milicias populares.** Y en respuesta a la pregunta que tales oficiales le hicieran sobre la realidad de la subversión armada habríales contestado: **En efecto, esas fuerzas existen, pero con la consigna de no actuar en el territorio nacional, lo que yo revocaría o revertiría en caso de que se diere el segundo supuesto.**

En cuanto no hemos sido testigos del presunto diálogo, ni mucho menos protagonistas, nos damos fe de su veracidad. Mas como las informaciones sobre el mismo son precisas y concordantes, lo hacemos público a la espera, y con la esperanza, de que sea desmentido. Ya es suficientemente grave que el señor presidente de la Nación les haya dicho a miembros femeninos de la Fundación Roulet, en charla édita y ésta no desmentida, que dadas ciertas circunstancias una guerra civil puede ser conveniente para consolidar las instituciones democráticas; como lo demuestra, agregó, la guerra norteamericana de secesión. Y esto más: que entre nosotros, las Fuerzas Armadas —el Ejército en particular— ha actuado como una corporación que se ha atribuido una misión que nadie le ha encomendado: preservar el ser nacional.

Así se expidió nuestro Comandante Supremo. Y así lo habría hecho nuestro Presidente constitucional. En ambos casos, amenazando con una guerra intestina. La que, por otra parte, intentó desatar en Semana Santa que, de no haberle fallado los resortes represivos, hubiera sido la semana más trágica de nuestra historia. •

Página 12: Siempre los Mismos

LA muy atareada "bolsa de trabajo" para periodistas de izquierda y extrema izquierda está siendo conmocionada por el febril reclutamiento de sus activistas más envenenados para un nuevo matutino — **PAGINA 12** — que lanzó su primera edición el pasado 26 de mayo, fecha por demás azarosa si son ciertos los rumores de "vencimientos de plazos" en la misma e histórica Semana de Mayo. Por economías de personal (suplencias o extras en los descansos semanales) el diario aparecerá de martes a sábados —este día con el infaltable **Suplemento Cultural** similar al de **La Opinión** timermaniana— ensayándose una tirada inicial de 35.000 ejemplares de los cuales 14.000 alcanzarían para cubrir costos. Sus notas e informaciones sobre Política Nacional e Internacional, Economía, Arte y Cultura, descartan una penetración en el público de clase media inferior y clase baja, dirigiendo este nuevo órgano de *"prensa de opinión"* a los niveles profesionales, gerenciales, estudiantiles e *"intelectuales"* hasta ahora atendidos por la agonizante edición matutina de **La Razón.**

En el ambiente periodístico, donde se observa casi divertidamente cómo son siempre los mismos colegas los que integran los elencos estables de incontables publicaciones (además de entrecruzarse en una virtual totalidad de los programas radiofónicos y televisivos), llama la atención el alto riesgo económico de financiar las sucesivas empresas que este cenáculo de comunicadores sectarios ha llevado al fracaso (**La Voz** dos veces, **Tiempo Argentino** al poco tiempo de adquirir su control, **La Razón** también dos veces, etc, etc), lo cual hace presumir el inagotable subsidio de las arcas estatales ya sea por la vía de los espacios publicitarios o de los fondos reservados.

Tal como en **La Razón** han figurado como accionistas **Peralta Ramos, Pirillo** (e inclusive se presumieron aportes del intervenido grupo **Guelar**), aparece como "empresario" de **PAGINA 12 Fernando Roberto Sokolowicz,** importante maderero en la actualidad, pero quien — en los sugestivamente olvidados años de iniciación de la tragedia argentina, concretamente en 1971 y 1972— participó como militante de las **F.A.L. ("Fuerzas Armadas de Liberación",** entonces maoístas y luego captadas por el trotzkismo) en el asalto a la **Cárcel de Mujeres "El Buen Pastor"** en **Córdoba** y en otras actividades subversivas en el Gran Buenos Aires, junto a su hermano

Isaías Enrique (detenido el 26/8/72).

Luego de tan poco humanitaria actuación, —con el paso de los años y de los listones de madera— el ahora editor **Sokolwicz** fue cofundador del **Movimiento Judío por los Derechos Humanos**, cuyo *"house organ"* es el periódico marxista **Nueva Presencia** donde ha sido redactor **Jorge Lanata**, escogido para dirigir el nuevo diario.

Jorge Lanata no sólo se hizo conocer como comunicador promarxista en el órgano citado sino también en la revista **El Porteño** y en el programa **"Sin Anestesia"** entre otros de **LR3 Radio Belgrano**, lo cual exime de cualquier comentario acerca de su militancia e ideología.

Lo secunda como Jefe de Redacción nada menos que **Osvaldo Soriano**, veterano servidor (merecidamente galardonado) de la **Casa de las Américas de Cuba** (centro cultural subversivo para América Latina) y partícipe de **"Encuentros Intelectuales"** en La Habana, muy promocionado por sus novelas "del exilio" que han dado tema para películas como **"No Habrá Más Pena Ni Olvido"**, etc, cuya firma adhirió a la defensa de todas las "buenas causas" desde **Duhalde** y **Ortega Peña** hasta el **Comité en Defensa de Nicaragua**, además de prestigiar publicaciones de un mismo sesgo como **El Porteño, Crisis, Panorama, Casa de las Américas, El Periodista, Humor, La República, La Opinión, Madres de Plaza de Mayo, Nueva Presencia** y solidarizarse con el **FREPU** prosoviético.

Bajo tan ascéptica e imparcial conducción profesional, revistarán desde el veterano comunista **David Viñas** (participante de los mismos Comités sandinistas y Encuentros habaneros del anterior, aunque con una trayectoria periodística que cubre los medios antes citados más otros como **Hoy en la Cultura, Nueva Política, Nueva Sión, Nudos, Contorno**, la uruguaya **Marcha** e inclusive obras teatrales deformadoras de la historia acerca de Túpac Amaru o Dorrego), hasta los jefes máximos de prensa del Consejo Superior de **"Montoneros"**, el poeta "exiliado de la democracia" (cuya extradición nadie pide) **Juan Gelman** y **Miguel Bonasso**, quienes dirigieron **La Opinión Cultural** y el diario montonero **Noticias** hasta su ascenso a la máxima jerarquía en la célebre conferencia de prensa de Firmenich en Roma (abril de 1977), cargo del cual desertó el primero cuando le odenaron volver al país (cosa que se resiste a hacer aún ahora por cuentas pendientes con la Justicia).

Para hacerse cargo de la prensa montonera "en el territorio" se recurrió entonces (circa 1978) a **Horacio Verbitsky**, quien bajo el nombre de guerra de **"Alberto"** o **"Salazar"** encabezó **ANCLA** (**"Agencia de Noticias Clandestina"**) y con el advenimiento de la paz y la democracia divide su tiempo entre la **Editorial Contrapunto**, los diversos libros de su autoría, la redacción en jefe de **El Periodista**, casi todas las publicaciones antes nombradas (siempre el mismo equipo en todas partes), más la erpiana **Entre Todos, Paz y Justicia**, la flamante **Zona Abierta** y **Página 12**, por lo cual se sospecha que la **Casa de las Américas** cubana haya logrado reproducir muchos **Verbitsky** idénticos por medio de una colonización...

También participará en este nuevo emprendimiento marxista el célebre **Osvaldo Bayer**, autor en **Todo Es Historia** de tendenciosos artículos sobre la **"Semana Trágica"**, **"La Patagonia Rebelde"** y demás hazañas anarquistas que luego fueron llevadas a las pantallas grande y chica, además de sus colaboraciones en **El Periodista, Madres de Plaza de Mayo, El Testigo, El Observador, El Porteño, Crisis**, el aglutinante de **Página 12, Nueva Presencia** y sus viajes a Cuba y a Alemania Oriental como *"sindicalista de prensa"*

Otro puntal del matutino naciente es el inverecundo **José Eliaschev** célebre falomensor como se recordará, quien en sus largas permanencias cubanas y sucesivos exilios se paseó por toda la gama de las izquierdas subversivas, desde servir al castrismo en la **Agencia "Prensa Latina"** y en la exaltación de **Tupamaros, ERP** y **Montoneros**, hasta sus artículos en **Nuevo Hombre** (trotzkista), **Análisis** (PC), **Punto Final** (en Chile, no aquí), **Envido** (JTP), **Cristianismo y Revolución** (tercermundista pese a n o ser bautizado), **Cuestionario, Todo, Confirmado, La Opinión, El Observador, Eroticón** (donde habrá sentido la necesidad de tomar medidas), **Super-Humor, Política Internacional** (PC), **El Periodista** y **El Porteño**, además servir a la **Secretaría de Cultura de la Nación** en sus programas pornopolíticos **Cable A Tierra** (ATC) y **Esto Que Pasa** (Radio Splendid).

También hará su aporte a la objetividad del diario del compañero de **Lanata** en **Radio Belgrano, Eduardo Aliverti**, ahora autor de libros pues debió ser separado de dicha emisora (absolutamente desbocada en sus prédicas y en sus groserías) por sus ataques a sus propios oyentes.

Con ellos ya habrían sido reclutados otros miembros del mismo grupo omnipresente, al cual se le abre esta nueva boca de expendio para su única línea de productos, como **Daniel Paz** (colaborador de **Búsqueda Caras y Caretas, Sin Censura**, la erpiana **Entre Todos, Humor** y **La Razón**), **Lía Levit** (proveniente de **Confirmado, Cuestionado** y el montonero diario **La Voz**, además de **El Periodista**), **Claudia Selser** (**El Despertador** y **El Periodista**), **Sergio Joselovsky** (también en **Humor, El Periodista** y demás **Ediciones de la Urraca**) y se menciona asimismo al Fiscal de Investigaciones Administrativas **Ricardo Molinas** (siempre presente en manifestaciones de izquierda), **Ernesto Tiffemberg** y **Roberto Pasquini Durán** (de similar tendencia muy notoria) como integrantes del "staff" que transformará

Como se Pide

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987

Sr Director de **Cabildo:**

Mucho lamento verme en la obligación de denunciar ante la opinión —dado que penalmente el atropello que referiré podría no ser punible— una acción difamatoria creciente, desde una radioemisora gubernamental, contra la verdad histórica, contra el honor de las Instituciones argentinas, contra la reconciliación calificada de "totalmente hipócrita" y contra la decencia del lenguaje, que —en un medio al alcance de oyentes de toda edad y condición— debería estar exento de palabrotas irreproducibles y desprecio por los derechos de la audiencia.

En días sucesivos —28/4/87, 5/5/87, 7/5/87, 8/5/87, etc.— se ha difundido por **Radio Splendid FM,** *en el programa* **"Esto Que Pasa"** *de* **José Ricardo** **[illegible]aschev,** *un artículo del diario socialista español* **El** **[illegible]ís** *—firmado en Buenos Aires por* **Martín Prieto** *y [illegible]ublicado en Madrid el 19/4/87— el cual fue leído por* **[illegible]ilvia Walger** *en la audición del día 28, comentándolo nuevamente con el conductor del programa en otras emisiones (y agregándole nuevas groserías de su propia cosecha) e invitando además al público a retirar fotocopias gratuitas de la publicación leída en las puertas de la radioemisora"*el día 8 a las 8"...

El artículo tan leído, comentado, ampliado, repetido, reproducido fotostáticamente y distribuido gratuitamente desde un medio masivo en manos del Estado argentino, se publicó en España bajo el título **"El Pato Patagónico",** *dado que su autor atribuye a esta imaginaria especie zoológica y a nuestras Instituciones Armadas la rara cualidad de abonar los lugares por donde pasan, dejando "una pisada, una ca...; otra pisada, otra ca...". Sostiene que nuestras Fuerzas Armadas adoptaron los métodos para "capar y picanear reses como sistema investigador de la subversión de izquierdas" (ignorando los largos años previos de crueldad terroristas atroces y aberrantes, así como la guerra frontal librada en* **Tucumán, Monte Chingolo** *y demás enfrentamientos rurales o urbanos), imponiendo un "terror poblado por la alegría económica de Martínez de Hoz que permitía vacaciones en St. Moritz al mismo precio que en Bariloche," siendo nuestros militares ("antisemitas, ultracatólicos, antiizquierdistas") uno de los "cuatro poderes" que "pactan y entrepactan" (quizá se inspiró en nuestra actualidad oficial) y, los restantes socios, "la oligarquía" (blanco elástico e impreciso pero indispensable para suscitar odios), la Iglesia argentina ("la más reaccionaria y dura de corazón" cuyo "pecado de impiedad es tan obvio que no merece la pena extenderse") y "los sindicatos peronistas" ("manipulados por la peor arista del alma de Perón" en "una sociedad en la que el peor insulto que se puede inferir a un obrero es tildarle de rojo, zurdo o bolche"). Sobre las Fuerzas Armadas añade, falsa y calumniosamente, que —en las Malvinas— "perdieron la guerra sin honor (más bajas de jefes y oficiales británicos que argentinos)", cuando el detalle pormenorizado de bajas británicas publicado en* **La Guerra de Las Malvinas - versión inglesa, fasciculo 22** *da cifras mucho mayores y proporciones mucho más honrosas para la oficialidad argentina.*

A estas ofensas e infundios de un corresponsal extranjero publicados en un diario marxista foráneo, se añadió la difusión oral e impresa desde un medio masivo nacional, controlado por nuestro Estado, cuyos comunicadores responsables no sólo adhirieron a los insultos sino que agregaron el 7 del cte. que "a Galtieri no se lo quiere juzgar por obediencia debida sino bebida", que "María Julia" (Alsogaray, en un debate televisivo) exhibió "carpetas falsas" y que "reconciliarse, perdonar son palabras totalmente hipócritas", lo cual muestra cabalmente la "moral" e ideología sustentada por quien salió a la calle con las cámaras de TV para encuestar señoras acerca de la relación entre los diferentes tamaños de penes y el placer sexual, ganándose el apodo de "falomensor" que le puso un colega.

No cuesta imaginar cuál sería la reacción del Rey de España y comandante supremo de sus Reales Ejércitos, si una radio oficial madrileña difundiera en toda forma a su alcance la versión oral e impresa de un artículo argentino comparándolos con **"El Pato Gallego"** *por haber reabierto la reja de Gibraltar "sin honor" luego de nuestra derrota* **con honor** *y* **con más** *"jefes y oficiales muertos" ante la misma potencia usurpadora que no osaron desalojar del suelo andaluz... Me cuesta, sí, creer que el comandante constitucional de nuestras Instituciones agraviadas y, a la vez, máxima autoridad por encima del CONFER y de las radios antes privadas (que el Gobierno mantiene, para difundir o silenciar lo que le conviene) no haya tomado aún las medidas reparadoras y ejemplarizadoras ineludibles, desautorizando los agravios y sancionando a sus autores.*

Sin más, salúdolo atentamente •

Ernesto Casarella
San Martín
Pcia. de Bs. As.

en cotidiana la avalancha de letra impresa marxista semanal, quincenal o mensual que desde hace años inunda nuestros kioscos.

Completan los aportes de la izquierda vernácula los de alguna que otra Internacional marxista, pues se habrían contratado los servicios de tres publicaciones comunistas (**Il Manifesto** de Italia, **Interviú** de España y **La Jornada** de México), un diario socialista (**El País** de Madrid) y el toque liberal de izquierda para darle credibilidad (**The New York Times**).

Los conocedores del riesgoso y difícil arte de sobrevivir en un mercado editorial y periodístico anegado de toneladas de papel viejo sin vender, auguran a este nuevo émulo de **La Opinión** de **Timerman** la larga vida (probablemente de aquí al acto electoral) que han tenido **La Voz** o **Tiempo Argentino** (antes excelente diario con creciente circulación) y **La Razón** (el tradicional vespertino de alcance nacional) tan pronto cayeron en las mismas manos de quienes subestiman la capacidad del público para percibir los engaños •

CABILDEOS

"CATOLICOS"

TRASCENDIO que la **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas** habría aceptado el ingreso del señor **Enrique Vera Villalobos**. Sabidas son sus actitudes frente a aquellas cuestiones que atañen a la soberanía nacional, como los temas Beagle y Malvinas. Pero sorprende que conspicuos católicos "oficiales" admitan lo más campantes entre ellos a uno de los más declarados defensores del DIVORCIO. Evidentemente pueden algunos revolotear en torno a la figura del Papa y luego ignorar en forma absoluta sus enseñanzas; sobre todo en una cuestión como la del divorcio, en la que no puede decirse que exista por parte del Pontífice ambiguedad ni "manga ancha" algunas.

* * *

PACHO NO PUDO

QUISO, ciertamente, pero no pudo. La trenza de comité fue más fuerte que la argucia psicoanalítica. El "dedo sabio" del **Coti** más que la desmelenada "creatividad" culturaloide. La orgullosa flecha erguida que apuntaba desafiante al cielo partidario estará ahora mustia y cabizbaja. Pero no es esto lo que nos interesa. El **Coti** no nos ofreció nada.

Lo que nos llamara la atención es la gemebunda queja de Pacho porque lo abrumaron con una aplastante campaña publicitaria. Le bajaban los pasacalles. Lo sacaron de los medios masivos. Le negaron el aparato oficial. Pues bien, quisiéramos decirle, para que él entienda, con lenguaje de series televisivas mexicanas: *"Prueba un poco de tu propia medicina"*. Ahí tiene la democracia interna y la ética radical. ¿Qué podríamos decir nosotros? Si a los de adentro los tratan así, imaginaos qué queda para los demás.

* * *

LA REGION DE LOS FANTASMAS

LOS ideólogos que ocupan el poder en la Argentina han demostrado hasta el cansancio su **incapacidad para resolver problemas concretos**: precios y salarios, desocupación, seguridad pública, eficiencia de los servicios,



El Coti se alzó con el diván de Pacho.

inundaciones, cortes de energía, transportes, etc. La vida cotidiana del argentino común se parece bastante a un infierno. Todos los sectores sociales están MAL. Menos los ideólogos, a los que les va de maravillas.

Ahora bien: frente a los casos concretos, o "puntuales" como se dice ahora, sólo se levantan montañas de palabras altisonantes, toneladas de discursos nebulosos. Este parece ser el territorio elegido. Uno puede pensar que el desastre material es el precio que debe pagarse para poder debatir las "cuestiones fundamentales". Pero a poco andar vemos que en ese campo tampoco hay demasiado. Los ideólogos no tienen respuesta alguna acerca de las ultimidades, acerca de aquellos temas hondos y definitivos. Pongamos por ejemplo el tema de la muerte, del destino último del hombre, del sentido del dolor. De la existencia de Dios. Esas cosas, se dirá, que cada uno las resuelva como pueda. No vamos a discutirlas, porque dividen. Los ideólogos son relativistas. No hay verdad, no hay respuesta. Por lo tanto, apurados en esos terrenos, dirán que ellos están para ocuparse de los temas concretos y terrenales. De los que tampoco se ocupan, como está a la vista.

¿Entonces? Nunca podemos agarrarlos. Ni por arriba ni por abajo. En ningún discurso de **Alfonsín** encontrará consuelo alguna alma atribulada a quien le inquieta lo que será de él dentro de cien años. Pero tampoco encontrará soluciones el jubilado, el usuario, el hombre de campo inundado, el profesional sin trabajo, el obrero sumergido. Solo el ideologizado se sentirá como en su casa.

En eso son fuertes. En ese terreno impreciso, en ese universo verborrágico. En esa región de los fantasmas, de lo que no existe •

El P.A.N. Corruptor

DESDE hace largo tiempo en la provincia de Salta se sigue distorsionando el sentido supuestamente social, para el que fué creado el **Programa Alimentario Nacional**, impuesto por el gobierno del doctor Alfonsín, *"para paliar la hambruna, de 4 millones de niños carenciados"*.

Días pasados los medios de comunicación social, dieron cuenta de una denuncia del diputado provincial **Carlos Alberto Romero** (Justicialista) que le hicieron llegar aborígenes del departamento **Rivadavia Banda Norte,** en la que se informaba de un lamentable y triste episodio de corrupción, en la persona del agente responsable del **Programa Alimentario Nacional** de apellido **Mijalchoud** quién habría exigido *"a cambio, en forma de trueque, cajas del P.A.N. por jovencitas aborígenes."*

El diputado **Romero**, quién hizo pública la denuncia, aclaró que la misma está contenida en un acta, refrendada por miembros de diferentes comunidades aborigenes de **Santa Victoria Este,** el 24 de marzo

Declaración

Comisión de Apoyo al Proyecto de Aprovechamiento Integral del Río Bermejo

La burocracia de los más altos niveles de la **Empresa Agua y Energía Eléctrica** en connivencia con la **Secretaría de Recursos Hídricos** ha dado otro paso para aumentar sin provecho la deuda externa, al llamar a consultoras para hacer estudios sobre el río **Bermejo.**

Al parecer se han olvidado dos cosas. O se ignoran.

1º) Que se convocó a las consultoras para llevar a cabo estudios que habrían estado concluídos hace veintiseis años. Salvo que hubiese mentido el contralmirante **Gregorio A. Portillo** y que el presidente de la República doctor **Arturo Frondizi** hubiese apañado ese embuste. Porque la realización de los estudios sobre el Bermejo, o la mayor parte de ellos, se daban por hechos en la memoria del año 1961, enl a cual fueron enumerados con lujo de detalles, para conocimiento del Poder Ejecutivo, con la firma del hoy casi legendario marino. Quien, además, prosiguió trbajando hasta 1966 en que el presidente de facto, general **Juan Carlos Onganía,** cometió el error de disolver la **Comisión Nacional del Bermejo.**

2º) Que existe una oferta concreta del gobierno del Japón para realizar gratuitamente los estudios que hubiesen quedado sin hacer por el equipo del patriota visionario. Los cual no sólo **no ignoran** los que convocaron a las consultoras, sino que fueron advertidos por asesores cercanos al **Presidente Alfonsín.**

Lo que ocurre es que está en diábolica danza el crédito de 12 millones de dólres acordado por el BID, a los que habrá de sumar otros 12 millones que aportará el gobierno argentino. Por lo que no cabe otra cosa que suponer que hay gran premura en diligenciar este llamado a licitación a fin de dar como hechos consumados los contratos con las consultoras cuando cuando entre a operar la **Corporación del Bermejo,** que el presidente doctor **Raúl Alfonsín** prometió impulsar durante su mandato y cuyo proyecto de ley —**absurdamente demorado por la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados en 1985**— habrá de ser presentado, si es que no lo fue en estos últimos días, para ser tratado en el período parlamentario iniciado el 1º de mayo pasado.

En el caso de llevarse adelante el plan de **Agua y Energía y de Recursos Hídricos,** pueden ocurrir dos cosas: a) Que se acepte el hecho consumado pagando a las consultoras lo que se haya estipulado, o indemnizarlas por lucro cesante si los contratos se rescinden, lo cual suele ser mejor negocio. Y el Estado, es decir, el exhausto contribuyente argentino, tendrá que cargar sobre sus espaldas otra deuda en dólares, los intereses y las patrióticas comisiones, visibles o invisibles, que suelen cobrarse en estos casos.

No hay río, ni proyecto alguno, que haya sido estudiado tantas veces y tan profundamente como el Bermejo. La síntesis que publica el ingeniero **Ignacio Carranza Ferrán** en **Bermejo: Raíz y Futuro,** es abrumadora.

En la **Empresa Agua y Energía** existen, por lo demás, unos 450 ingenieros, muchos de ellos brillantes —y ansiosos por trabajar— que conocen a fondo el problema. Creo que no hay uno, o son poquísimos, que gane 600 australes por mes. Hubieran comenzado por llamarlos a ellos y triplicarles el sueldo, para que se aproxime, al menos, a lo que cobra cualquier funcionario del Congreso de la Nación, sin habérsele exigido título ni idoneidad.

Así podría armarse un equipo que haría innecesario recurrir a las consultoras, para muchas de las cuales se ven obligados a trabajar bajo cuerda, por estado de necesidad y no porque les agrade hacerlo. Hubieran comenzado por eso. Con los 24 millones de dólares que se piensa "regalar" a las consultoras, la **Empresa Obras Sanitarias de la Nación** podría hacer maravillas. •

Juan M. Vigo
Presidente

acepten pagar esa mercadería *"con sus cuerpos".*

Fray Raimundo Monfelli, protector espiritual franciscano, de las comunidades indígenas, dará a conocer ante personalidades y organismos de derechos humanos de protección al indígena a nivel nacional, semejante *"sacrilegio político y social."*

El diputado justicialista **Romero** recibió la queja en su condición de miembro de la comisión investigadora de anomalías en la instrumentación del P.A.N.; fue la señora **Otorina Kajianteyra Zamora** quien se la entregó en sus propias manos. En opinión del diputado, *"el P.A.N. para lo único que ha contribuido es para aumentar las injusticias, pero la gravedad de este* de este año y demorada extrañamente en el departamento de **Logística y Distribución del P.A.N.** de la zona. En ella lo firmantes declaran que estos hechos lamentables, constituyen una flagrante violación a la **Declaración de Principios del Consejo Mundial de Pueblos Indios,** en cuyo artículo primero puntualiza: *"Todos los derechos humanos de los pueblos indígenas deben ser respetados. Ninguna forma de discriminación contra los pueblos debe ser admitida."*

El radical agente del P.A.N. ha amenazado descaradamente con no repartir las cajas *"a las familias de las misiones aborígenes que no le cedan juvencitas para satisfacer sus deseos corruptos,"* es decir que no *hecho insólito va mucho más lejos. Si en un principio se anunció el plan como una forma de solucionar el problema del hambre, luego se transformó en un instrumento para la campaña de la U.C.R. Pero esto ya toca los niveles de lo aberrante. Esto afecta directamente, a toda la comunidad cristiana, aprovechando descaradamente las necesidades de los aborígenes, a la dignidad de sus niñas y mujeres." Esto es muy grave* —insistió **Romero**— *y todavía se acentúa por las amenazas contra la integridad física de la denunciante,* **Otorina Kajianteya Zamora,** *quien ya las ha recibido de algunos dirigentes radicales. Voy a iniciar los trámites judiciales, presentando la denuncia ante el Juzgado Federal."* •

Semana Gramsciana en Bs. As.

NO es necesario presentarles a **Gramsci** a nuestros lectores. Tampoco, obviamente, a los enemigos. Unos y otros lo conocemos bien. Lo suficiente al menos como para medir que significa la realización de un homenaje público en un sitio oficial, bajo el amparo y con el concurso de todos los resortes culturosos del alfonsinismo.

La Prensa dió cuenta en fundados artículos del contenido de la aludida semana realizada en los últimos días de abril. Estaban todos: **Emilio Corbiere, Torcuato Di Tella, Raúl Oliveri, Atilio Boron, Adriana Puiggrós, Abel García Barceló, Jorge Enea Spilimbergo, José Aricó, el "Chacho" Alvarez, Julio Godio** y una larga troupe de nativos convocados —entre otros medios— por el discreto **Nueva Presencia** del encantador **Schiller.** Sí, por supuesto, el mismo que reunió a la pandilla del **ERP** en el **Teatro Municipal San Martín,** convertido según se ve, en epicentro del trotamundismo bolche.

La financiación de la semanita corrió a cargo de la **Fundación Juan B. Justo,** la cual depende del **Banco Oceánico Cooperativo Limitado** y forma parte del **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos** del **P.C.**

No es la primera vez que la **Fundación J.B. Justo** se ocupa de estos aportes a la criollidad. El año pasado, por ejemplo, auspició una mesa redonda con panelistas de la **Asociación Permanente por los Derechos Humanos** —uno de cuyos fundadores fue el **Comandante Alfonsín—** y del **Llamamiento de los 100 para seguir viviendo,** que preside el asesor presidencial **Aldo Tessio.** También en el '86 organizaron otras redondas mesas como la del mes de julio, sobre el divorcio, al mejor estilo "ensalada rusa". Y en lo que va de este desdichado año, un homenaje a **Teilhard de Chardin,** con motivo de los 30 años de su muerte, con expositores ecuánimes como **Jerónimo Podestá, Carlos Auyero, Guillermo Frugoni Rey, Estevez Boero, Horacio Sueldo, Perez Esquivel** y otros teólogos de la macanización.

La Fundación **Juan B. Justo,** en suma, es una sutil colateral del **P.C.** con amables contactos con la **Secretaría de Acción Cooperativa,** a través de su responsable **Héctor Polino.** Y con la **Fundación Friedrich Ebert** —de inequívoca raigambre zurda— con la cual colaboró en el mentado caso de la empresa **Lozadur,** enviando dos "investigadoras" de gran nivel, como **Virginia Gass** (del mismo gasoducto del senador) integrante de la **Confederación Socialista Argentina,** y **Mabel Bellucci,** colaboradora de **El Porteño** y **El Periodista,** por citar dos fuentes académicas.

Ya nos regalaron la semana gramsciana. Y la jornada erpiana; y el día teilhardiano y la mañana divorcista y... van. Hasta que llegue la hora del ajuste de cuentas en esta patria invadida por los rojos •

El Diario en la Escuela

EL matutino **La Nación,** en su edición del 30 de abril pasado, informa sobre la realización de una **"Jornada de Capacitación Docente sobre el Uso del Diario en la Escuela",** curso cuya coordinación ejecutiva está a cargo de **Nestor Abramovich** e **Hilda Lanza** y es organizado por el **Departamento de Periodismo Escolar de la Secretaría de Educación de la M.C.B.A.** En virtud de un convenio celebrado entre esos organismos y algunos diarios de esta capital (entre ellos el ya mencionado y **Clarín),** los alumnos de 6°. y 7°. grado de 8 distritos escolares municipales recibirán gratuitamente ejemplares de aquellos medios para su utilización en clase.

Posteriormente **Clarín,** en su edición del 14 del corriente, y de nuevo **La Nación** en la suya del día 25, dan cuenta de que a dicha actividad se incorpora también un programa de radio, elaborado por los alumnos, a emitirse por **Radio Municipal** los días martes de 9.15 a 9.30, siempre bajo la dirección del **Departamento de Periodismo Escolar**; departamento que con anterioridad había instrumentado la edición, por parte de los alumnos, de dos revistas, una de ellas curiosamente denominada **Entre Todos,** nombre que también tiene la que edita el **Movimiento Todos por la Patria** cuyos cuadros se nutren en los del **ERP.**

Hasta aquí la noticia escueta. No obstante y dado que la directora de aquél departamento ha afirmado que la iniciativa del "Diario en la Escuela" es un recurso didáctico *"Porque nos enseña a pensar sobre la realidad y a cuestionar lo incuestionable..."* y el programa radial *"...es un aporte al cambio de estructuras, ya que su objetivo es formar un chico crítico mediante la reflexión grupal, enseñandole a pensar en libertad a través del cuestionamiento constante...",* corresponde —y así lo haremos— cuestionar a la mencionada funcionaria de la cultura argentina, quien responde al criollo nombre de **Roxana Morduchowicz.**

La misma antes de ser 'educadora' fué periodista y lo es todavía en sus ratos libres. En efecto, hacia el año 1982, colaboró con la edificante revista **Radiolandia 2000.** Paralelamente lo hacía con la revista **Medios y Comunicación,** no tan inofensiva, y a la que pertenecían algunos paisanos como **José Pablo Feinmann, Ricardo Horvath, Juan Carlos Kreimer,** conocidos "intelectuales" de izquierda como **Dalmiro Sáenz, Luis Gregorich, Juan Sasturain, Angel Faretta** y otros. Paralelamente con la revista funcionaba un llamado **"Instituto Medios y Comunicación"** que organizaba di-

versos seminarios sobre temas afines, en los que tanto la **Morduchowicz** como muchos otros privilegiados que no debieron partir al exilio, aprovecharon el tiempo de la **estrategia sin tiempo** marxista, preparándose para cuando llegara el momento de acceder y manejar los medios de comunicación, la educación y la cultura.

Para la misma época, mediados de 1982, también colabora Roxana con la revista **El Porteño,** medio en el que la acompañan algunos compañeros de ruta de **Medios y Comunicación** como **Horvath** y **Heriberto Muraro** y otros conocidos gauchos como **Gabriel Levinas, Eduardo Pavlovsky, Eduardo Gruner, Mercedes Roffe,** etc. Ahorramos al lector el analisis de **El Porteño** ya que su prédica disociadora es ampliamente conocida.

El 13 de abril de 1984 firma **Morduchowicz** un artículo titulado **"Los represores siguen gozando de buena salud"**, que se publica en el No. 354 del periódico **Nueva Presencia**, cuyo director **Hernam Schiller** dirige también el **Movimiento Judío por los Derechos Humanos,** junto con el rabino **Marshall Meyer** de triste memoria. En aquella nota de periodista realiza una apasionada defensa de **Silvio Rodríguez** y **Pablo Milanés**, representantes de la **Nueva Trova Cubana,** a quienes la Policía Federal —en cumplimiento de disposiciones entonces vigentes relativas a los artistas comunistas que visitaban el país— tuvo la "osadía" de retener durante cuatro horas y formularles advertencias sobre su accionar. Para defender a los cantantes y al régimen cubano la escriba recurre a los mismos argumentos esgrimidos por las **Madres de Plaza de Mayo.** (Para que no queden dudas sobre la ideología de esta novel educadora digamos que en el mencionado número de **Nueva Presencia,** la tapa y la pág. 2 están ocupadas por un análisis estadístico de la violaciones de los derechos humanos perpetradas por las autoridades contra los **"presos políticos"**; análisis realizado por lo mismo **"presos políticos"**, es decir por **Montoneros** y **Erpianos**; y en la contratapa del mismo aparece un artículo firmado por **Graciela Safranchik** —crítica de cine y teatro de la publicación— quien al comentar la película **"Fanny y Alexander"** de **Bergman**, rescata la siguiente frase de **Alexander**: **"Si Dios existe es una caca y yo la patearía"**; comparando al blasfemo con **"Otro psicótico genial"**, **Antonin Artaud"**).

Para no aburrir al lector con las colaboraciones de **Morduchowicz,** digamos también que ha puesto su firma en la revista **El Periodista** en varias ediciones, de las cuales rescatamos una (Nº. 64 del 29 de Noviembre de 1985), en cuya tapa aparece una mujer desnuda crucificada como marco de una nota titulada **"El escándalo de la Virgen María: ¿qué pretende la Iglesia?"** relacionada con la película **"Yo te saludo María"** que tantas controversias suscitara en su momento y cuya exhibición, por cierto, propiciaban los plumíferos de **El Periodista.**

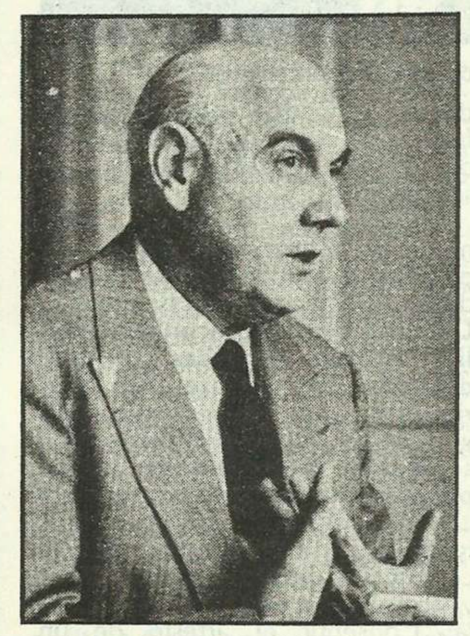
Más recientemente y aclarando aún más su filiación política **Roxana Morduchowicz** aparece firmando una solicitada que lleva por título **"No dejemos sola a Nicaragua"**, junto a varios centenares de conspicuos representantes del socialismo y marxismo. En dicha solicitada aparecida en el Nº 25 del periódico **Madres de Plaza de Mayo,** se solicita la formación de una comisión de ayuda permanente a Nicaragua, en la que participen partidos políticos, sindicatos, intelectuales, estudiantes y organismos de derechos humanos.

A la luz de lo expuesto no creemos cazar brujas si afirmamos categóricamente que **Roxana Morduchowicz** se halla enrolada en el campo de la ultraizquierda y es, simplemente marxista militante. Una más, entre tantos subversivos que ocupan cargos claves en la vida política •

La "Solución Política"

por ANTONIO CAPONNETTO

HACE casi tres años, en octubre de 1984 (cfr. **Cabildo** 81, pp. 11-14), escribíamos una nota en estas páginas sobre el entonces proyecto de obligar a los hombres de armas a jurar por la Constitución. Fundábamos allí nuestro total repudio a la iniciativa, en razones de diversa índole que, con el tiempo, fuimos ampliando y profundizando. Lanzada por **Lanusse** desde **La Razón** de **Timmerman**, la estrategia fue simultáneamente arbitrada en el Senado y resuelta tan acelerada como impúdicamente después de los sucesos de Semana Santa.



La idea de Lanusse hoy es ley.

Hoy, aunque desde perspectivas no siempre convergentes, se ha hecho un lugar común criticar esta nueva impertinencia radical que en su momento denunciamos contracorriente. Y la misma ceremonia del juramento —según bien consta aunque la hipocresía oficial lo silencie— no se ha llevado a cabo con la unanimidad y la solemnidad que se preveía. Es que pareciera que más allá de las argumentaciones, una intuición extendida y generalizada entre la tropa, una certeza de que estaban siendo objeto de un manipuleo indecoroso, los movió a la negativa tácita y al rechazo implícito. El Gobierno, hasta ahora, no dió mayores muestras de intranquilidad por lo sucedido. Acostumbrado a violar la palabra, al perjurio sistemático y a las dobleces constantes, no está para inquietarse por la falta de adhesión a unos articulados que él mismo descree e incumple. El objetivo era mostrar la sojuzgación de los militares al poder civil sin reparar en *"comas"* más o menos. No obstante, el daño se ha hecho, la

confusión se ha instalado entre los cuadros , y un precedente indigno se ha establecido: el de que es lícito exigir dar la vida a los militares por la custodia de una ley modificable, en virtud de cuya intrínseca volubilidad se les puede obligar mañana a sacrificarse por la más antojadiza y perversa de las variables ideológicas.

Porque este es el punto crucial cuyo anuncio se ha formulado con insistencia: **la Constitución va a ser reformada.** Y no para bien, por ciento, que poco se presta a ello su espíritu y su letra, sino para afianzar jurídicamente la revolución socialdemócrata que asfixia a la Nación. Por eso, hubiera sido edificante y justo que, con serena firmeza, se rechazara terminantemente empeñar la palabra por lo que no corresponde. **Hubiera sido sabio y ejemplar, que más allá de las chanzas, de la casuística, de las reservas mentales y de las simulaciones u omisiones generales, los Jefes hubieran expuesto —con tono tan intransigente cuanto calmo— los motivos ciertos y lícitos por los cuales ningún guerrero que se precie puede jurar —y comprometer su sangre públicamente— por un estatuto revocable y falaz.** Y que ahuyentando con vigor los fantasmas paralizantes de las acusaciones golpistas, se hubiera enseñado desde la Cátedra de la Espada, cual es la ley inamovible por la que se debe estar dispuesto a caer en el combate.

Pero ello supondría —y he aquí el drama— que las Fuerzas Armadas estuvieran conducidas por Guerreros, y que estos abrevaran, como en las épocas áureas de Occidente, en la más alta **inteligencia política** que es, por lo mismo, la que se funda en los más empinados principios de la Teología y la Metafísica. Porque hay una **constitución real** de la Patria por la que sí es preciso juramentarse cada día. Una constitución no fabricada en los bufetes de la extranjería sino forjada en los tiempos fundacionales, y sostenida en viejos y nuevos entreveros, de antes y de ahora. Una constitución cuya proyección política **es** posible porque **fue** posible; porque la reclama el Orden Natural transgredido pero no acallado, y que volverá por sus fueros cuando Dios provea de estadistas capaces de consumarla.

Hoy, en el lugar que debería ocupar el Guerrero Esclarecido, está el **profesional civilista y morigerado.** Y quienes se han esclarecido a fuerza de guerrear son los grandes denostados y puestos en la picota. Lo más triste aun es que aquel intente enarbolar una bandera —que lo excede y que forzozamente se achicará en sus manos— acallando o posponiendo para ello a los abanderados naturales. Asusta ver tanta defensa de la guerra contra la subversión de parte de quienes no la han entendido ni protagonizado nunca; aturde oir tan súbita reivindicación de las causas justas entre los que hasta ayer callaron o consintieron. Como a esos católicos imbéciles que blasonan su militancia para justificar las posiciones más ruinosas, dan ganas de pedirle a estos generales que no sean tan "nuestros". Porque lo que se sigue de ello es el peor de los males: la verdad a medias, la verdad desacreditada y empequeñecida por sus difusores. Es mejor que sigan hablando de la democracia. Eso da para sus medidas.


Castellani: una buena distinción.

La **Verdad**, en rigor, exige hombres proporcionados a su talla para que resplandezca. Almas grandes y claras que la propaguen. **Cabezas que empiecen por inteligir lo que las cosas son, por deshacer sin temores las apariencias, y por atreverse a definir y a definirse públicamente sin sombra de ambigüedades ni respetos humanos.** Con conductores confundidos, ignorantes, medrosos, resentidos y malintencionados, la conducción degenera en mandoneo y la disciplina en parodia formalista. Consentir el arresto de un hombre por tener la solapa manchada de ceniza y jurar por Dios y los Santos Evangelios dar la vida por el cuadernillo del '53, es el signo más elocuente de no poseer inteligencia ninguna. Sostener los principios del **Operativo Dignidad** y perseguir con odio y ensañamiento a sus artífices es carecer de coherencia y de honradez.

II. Soldados y Guerreros

El Nacionalismo ha sido acusado siempre de encandilamiento frente a lo militar. No es un cargo que debamos levantar si con lo dicho se alude a la admiración por un espíritu y una tradición, por los mejores que la encarnaron y le dieron vida, por una condición y un rango dignos de ser emulados. Tampoco cabe explicar que el amor a la Patria que practicamos y pedimos es inescindible del amor a sus instituciones armadas, en tanto son su vertebración y expresión bélica. Pero el Nacionalismo fue y es también el único pensamiento político que —libre de ataduras, intereses y adulaciones, y libre sobre todo, de la vergonzosa costumbre partidocrática de provocar el golpe y esconder la mano— advirtió sobre *"la corrupción de lo mejor"*; sobre el cúmulo de errores y defecciones que han hecho de los soldados su propia caricatura hasta la total infidelidad a su misión. Gran parte de la literatura nacionalista está dedicada a la cuestión, y la cuestión podría cifrarse en **la desnaturalización de la vida militar como consecuencia del oscurecimiento de las inteligencias de quienes estaban llamados a regirla.** Enrarecido el pensar se desfigura el hacer. A una mente ganada por las antípodas de las virtudes castrenses, le sigue una voluntad floja, un corazón sin entusiasmo, un organismo sin musculatura, un ánimo sin virilidad.

Ya en 1945, por ejemplo, el **Padre Castellani**, epilogando un libro clásico de Marcelo Sánchez Sorondo, distinguía, con fuerte tono crítico, entre el **soldado** y el **guerrero**. Tal vez la distinción no sea muy académica, pero ilustra con claridad lo que queremos decir. El **soldado** era el fruto del Colegio Militar: positivismo, reglamentarismo, pasatismo, figuración social, *"uniformes y ganas de charlar"*; un *"alto empleado"* siempre dispuesto a hacer *"lo que el Estado mande, sea justo o injusto"*. Y, por supuesto, totalmente ajeno a la intelección real de la política que como ciencia arquitectónica del Bien Común exi-

ge una disciplina del alma inconciliable con la superficialidad. El **guerrero**, en cambio, es el soldado que se ha ilustrado en el campo de batalla. Allí —en contacto con las augustas realidades y situaciones límites— ha pasado por la criba del esfuerzo supremo todas las lecciones puramente librescas y los datos futiles. Allí, en la vigilia y en la lucha no simulada, en el asalto y en la embestida de las maniobras auténticas, ha comprendido de pronto la distancia entre el mapa de la Argentina de sus manuales de estudio y la carne y la sangre de la Argentina veraz; la distancia entre el enemigo como posibilidad en la mesa de arena y como amenaza terrible en la hora de la prueba; y ha medido también la distancia entre la verborragia inicua de los ideólogos y el lenguaje *"de los puños y las pistolas"*, el único posible —según recordada consigna joseantoniana— cuando se ofende a Dios y a la Patria. El guerrero es la Nación marcial y combativa, el rostro de la nación hecho milicia. Su profesionalismo, no deviene de leer revistas técnicas sino del oficio de batallar y del vivir con espíritu de milicia cada acto de subordinación o de mando.

El problema de las Fuerzas Armadas Argentinas, si se nos permite la simplificación, pasa por este enfrentamiento irreductible. Más allá de los grados y de los cargos circunstanciales. Están los meros "soldados", los que nunca serán otra cosa así hayan alcanzado los más codiciados peldaños oficiales, los que no arriesgarán nada que ponga en peligro su carrera y su soldada. Para ellos da lo mismo la obediencia debida o la amnistía, jurar por un libelo masónico o custodiar un régimen marxista, ser comandados por un patán o administrados por un inepto, ser reeducados en las universidades socialistas o por el bombardeo de los medios masivos, pertenecer al **Cemida** o a los organismos humanitaristas, dialogar con los subversivos o dar la ronda con sus madres, ser un estamento social más o un contingente controlable desde la Casa Blanca. Son los que han cambiado la mentalidad del luchador por la del oficinista, el servicio por el hacerse servir, el vivac por el despacho, el valor por el vale para el combustible, las hipótesis de conflicto por las tesis de comodidad. Y para ellos, sobre todo, sus principales y únicos enemigos, son los guerreros. Porque testigos vivientes del Buen Combate, constituyen el dedo acusador y la promesa del honor pendiente. Su presencia les resulta incómoda, intolerable, decididamente molesta. **Si pudieran, los matarían a todos**, y esto se ha oido decir, no pocas veces durante los hechos de Semana Santa.

Alfonsín es el comandante de la soldadesca. Cuenta para encauzarlos con su puñado de acólitos y su facción de "voluntarios" y "leales" que es como se llama ahora a los mercenarios y partisanos. Los guerreros tienen sus propios jefes. No han surgido de las urnas ni de las campañas publicitarias, ni de los arreglos comiteriles, sino de los montes tucumanos, de la turba malvinera y de esas noches urbanas derribando madrigueras bolcheviques, mientras descansaban ajenos y adocenados los que ahora cuestionan "la metodología". Los soldados lo son de la democracia o de la Constitución. Mañana podrán serlo del Soviet o del Talmud. Los guerreros lo son de la Argentina Histórica. Los soldados, es cierto, tienen los favores del poder político. Podrán quedarse cómodos en sus unidades sin ser fastidiados por los fiscales de la Revolución y hasta tal vez, muy pronto, se equipare su sueldo con el de las mucamas acomodadas. Alguna revistuela los hará nota de tapa simpaticona como para que no se diga que los medios los ofenden, y quizá desfilen sin escupitajos festejando el 14 de junio. Los guerreros poseen una misión y un destino. Para ellos, **la solución al problema político tiene una sola alternativa: la reivindicación primero de la guerra contra el marxismo y su inmediata continuación, después.** Porque aquí y ahora —lo hemos dicho muchas veces y cada vez más es innegable y cierto—, aquí y ahora **la subversión es presencia física con poder oficial.** Vencer en esta nueva etapa de la guerra contrarrevolucionaria es encontrar la **solución política.** Aniquilar al enemigo que invade, usurpa, ocupa y desmantela a la Patria es el punto de partida para cualquier reconstrucción nacional y militar. Porque en caso contrario será el enemigo el que acabe aniquilando a la Patria y a las F.F.A.A. Así como decíamos vez pasada, que es un engaño pedirle **soluciones políticas** al Régimen, puesto que el es el **problema,** decimos ahora que es quimérico anhelar un **ejército profesional** —en el sentido de robusto y pleno— mientras la Patria no sea salvada del crepúsculo horrendo en la que se encuentra. Si la Reforma Militar es hoy posible, ello se debe a que la Nación ya ha sido reformada, esto es, subvertida en su identidad. Recuperar la **forma** del Ejército exige simultáneamente la regeneración nacional. A menos que se crea, con **Alfonsín,** que el fin de las FF.AA. no es custodiar el ser nacional.


La necesidad del guerrero.

Los guerreros, en suma, deben plantearse una sola y esencial pregunta. ¿Qué es lo que harían los Próceres de la Nacionalidad si vivieran en este tiempo?, ¿qué es lo que haría el Gral. San Martín, qué lo que propondrían los grandes de la historia?, ¿qué mandato surge del Magisterio de los Héroes, qué imperativo emana de sus conductas? La respuesta es una sucesión de hazañas, de imposibles, de gallardías criollas, de ese *"más pálpito que cálculo"*, de empresas corajudas y nudos gordianos que se cortan al ras de un solo tajo. La respuesta es la reparación y el desagravio, la ofensiva y el rescate. La respuesta es el Cruce de los Andes, o la Guerra Gaucha, o la Reconquista y la Defensa, o la Confederación Argentina.

Se nos acusará de inmovilistas. Es una vaina que no nos corre. Sí, somos inmóviles, pero no con la fijeza del ancla que paraliza hasta el herrumbre y el óxido, sino con la permanencia de la raíz que se abre cada mañana en brotes nuevos, en promesa de racimos y de frutos. También entre nosotros, Dios puede permitir que nos vuelva a reir la primavera •

La Letra y el Espíritu

UNA vez más, la **civilidad** argentina —como gusta mentarla el Sr. Presidente de la República sin incluirnos— asiste a un episodio transido de positivismo jurídico: la *"ley de obediencia debida"* mediante la cual se intenta esquivar un enfrentamiento con las FF.AA. de cierta data y a cuya sombra ha reptado últimamente la partidocracia por el motivo todopoderoso de que allí cree captar votos.

Pero la animadversión contra los militares no termina con sus personas, con su profesión. Ni siquiera termina con la institución militar a la cual, de paso, se la mancilla con cualquier pretexto. No, el odio es mucho más profundo: tiene raíces metafísicas y religiosas. Va contra el espíritu. Por eso es que la letra de ninguna ley será sincera ni eficaz mientras aquel no se modifique. Se trata tan sólo de treguas que se toma la *"intelligentsia"* pro-marxista para volver a la carga después de la derrota en las hostilidades materiales.

Alfonsín es antimilitar en el peor sentido del término porque expresa un profundo resentimiento —y por tal irracional— contra los valores más profundos que encarna la milicia. Pero esto, a veces, no se percibe porque algunos miembros de las FF.AA. ponen demasiado énfasis en las condiciones formales —de "buen profesional"— que deben exigirse a un oficial tales como la disciplina, la subordinación o el espíritu de cuerpo; como dando por descontado las esenciales que son, precisamente, las que **Alfonsín** impugna desde que es presidente.

Para comenzar: el mismo sentido de milicia debe de repugnarle dado que caracteriológicamente está adscripto a ese prototipo de burgués occidental impregnado de pacifismo, vencido **a priori** que no sólo no quiere ver el peligro marxista sino que aún viéndolo (a la manera de ciertos militares alemanes) prefiere entregarse antes que pelear. Que ese es el espíritu de la social-democracia mundial liderada por **Willy Brandt**, el indiscutido autor de la nefasta *"Ostpolitik"*.

Alfonsín es —él mismo lo ha sugerido ridiculizando el heroísmo— la figura más explícita del antihéroe. El heroísmo le molesta porque habitualmente viene unido a la defensa de valore sque él considera irrisorios como la soberanía, la moral o la familia, según se aprecia palpablemente en su política de desguarnecimiento fronterizo, su promoción del "destape" y su clara posición divorcista.

Otra virtud esencial del militar, cual es la de mantenerse alerta frente a cualquier hipótesis de conflicto, ha sido desdeñada específicamente por **Alfonsín**. Y, por si esto fuera poco, ha aplicado semejante filosofía para apurar la firma del *Tratado de Paz y Amistad con Chile* sin reflexionar siquiera acerca de si esa era la mejor manera de defender los intereses nacionales; supeditándolo todo a su exitismo populista o a la leva de votantes adecuadamente manipulados por la TV oficial.

El mismo concepto de Patria en **Alfonsín** es dudoso. Su modernismo lo lleva a ponerse a la par del famoso "mundialismo" que alguien le metió en la cabeza al anciano **Perón**. Es un poco la tesitura de los que se creen intérpretes de la *"real-politik"* de la hora; de quienes siendo meros peones de tendencias internacionales perfectamente delineadas creen así convertirse en sus pioneros.

De su desgraciada actitud durante la Guerra de las Malvinas bastan sus propias palabras para definirlo como un derrotista anticipado, bien antes del fin de la contienda, como si —en efecto— hubiera deseado el triunfo británico. Y, por si faltara una prueba, podríamos proceder, a lo Sherlock Holmes, preguntándonos: ¿a quién benefició este crimen? ¿Quién aprovechó la derrota pra apurar aquella "apertura" que desembocó en las elecciones de 1983 con la bendición de los Estados Unidos?

Si hiciese falta —que no hace— indagar cuál fue su posición frente a la guerra subversiva es suficiente con recordar que defendió al asesino de Salustro, en la etapa ya franca de la guerrilla, cuando sólo sintiéndose identificado intelectualmente con lo que implicaba podría haberse asumido tal misión.

Pero si algún incauto puede suponer que **Alfonsín** ha modificado an algo su voluntaria incomprensión de las FF.AA. léase lo que dijo en su reciente visita a la Suprema Corte del Uruguay: **"...en ocasiones, nuestras Fuerzas Armadas han supuesto que por encima de un deber institucional existía otro deber que se ha caracterizado, de una manera bastante abstracta, algo así como "la preservación del ser nacional".**

¿Qué duda cabe que para el Presidente actual **"la"** democracia es menos abstracta que la Nación y para él incomprensible? Si fuera un defensor de la Nación, si fuera un auténtico nacionalista (como a veces quiere hacer creer para denigrar al nacionalismo histórico) se hubiera guardado bien de denostar el concepto más básico por el que compartimos esta tierra y esta tradición, precisamente en un país extranjero. Y en vez de querer insertar la institución militar en **"la"** democracia se preocuparía porque siga asumiendo la defensa de la Nación del enemigo externo e interno.

Pero para **Alfonsín** no hay fronteras. El es un ciudadano del **"mundo... social-demócrata"**. Y en el altar de esa ideología se propuso sacrificar, cual víctima propiciatoria, a las Fuerzas Armadas argentinas aprovechando indignamente el rédito electoral que saca de una campaña de los medios que él dirige. El sabe que ha explotado una dialéctica artificial: *Sociedad Civil vs. Fuerzas Armadas* y *"Dictadura o Democracia"*, pero como hasta ahora fue ganando puntos ha arriesgado la propia paz social de la Nación de modo harto irresponsable.

La gran pregunta es la siguiente: ¿Hasta cuándo podrá abusar de la falta de discernimiento de la masa electoral? ¿No es de prever una reacción en la opinión pública, hoy todavía adocenada, semejante a la que se produjo dentro del Ejército que, antes de Semana Santa, estaba extraviado y derrotado?

Si no hubiera esa reacción que compense sus excesos es seguro que el gobierno planificará de nuevo su acción demoledora reduciendo a las Fuerzas Armadas a lo que entiende como "deber institucional" que no es otro que servir de obediente guardia pretoriana de un régimen que avanza en su mentalización de extrema izquierda. Porque los valores supremos a los que desde el 29 de mayo de 1810 están consagradas, para **Alfonsín** representan un peligro. Y, si el fin de esa izquierda es la desnaturalización de las FF.AA., para poder consumar impunemente los designios de la bestia roja internacional bajo sus varias formas y métodos habrá que desobedecer en un permanente operativo "Dignidad Nacional". •

POLITICA EXTERIOR

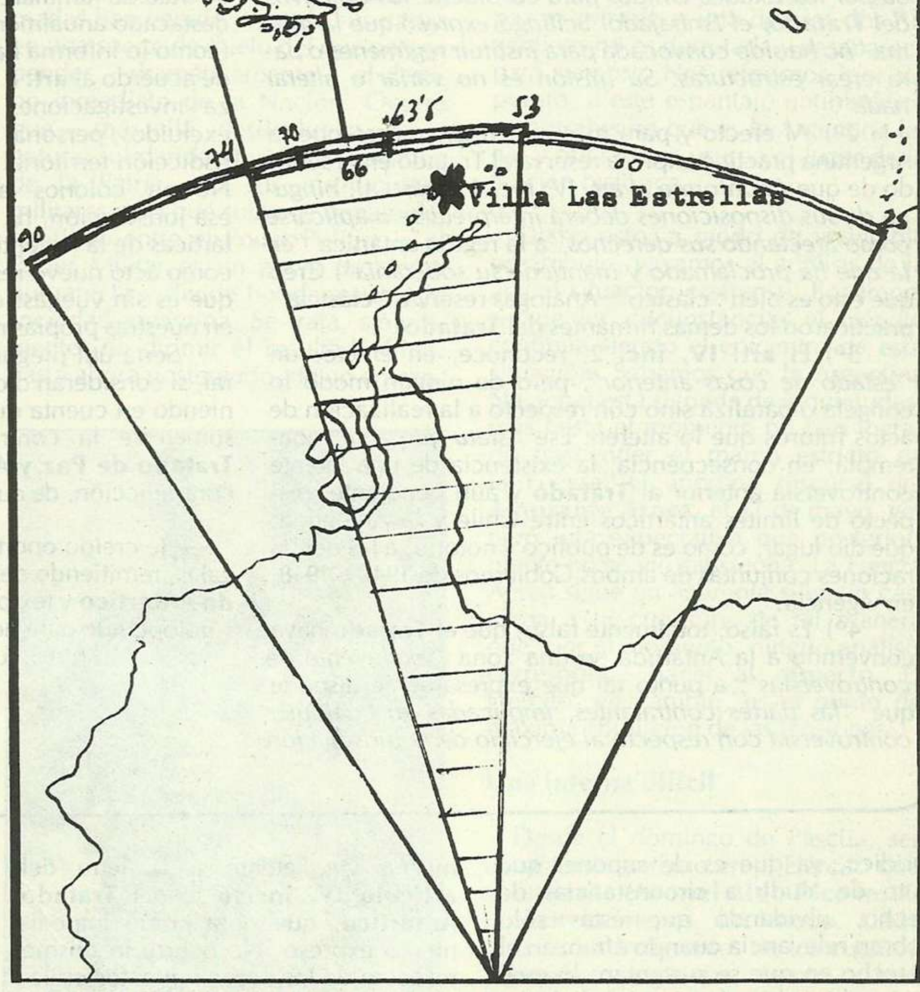
Antártida Argentina: Reagravamiento de la Situación

En sus ediciones del 27 de diciembre de 1986, página 7, y del 28 de febrero de 1987, página 7, el matutino **La Prensa** publicó dos artículos de mi firma referidos a nuestras tierras polares. Se titularon: **"Grave Situación Antártica"** y **"Algo Más Sobre la Grave Situación Antártica"**. En ellos denuncié esencialmente **la instalación de una colonia chilena en la Isla 25 de Mayo**, la más oriental del archipiélago de las **Shetland del Sur**, sucedida el 14 de marzo de 1984; colonia conocida como **Villa Las Estrellas**. El hecho no provocó ninguna reacción ni protesta por parte del gobierno argentino, no obstante tratarse de un abierto acto de soberanía chilena en tierras argentinas; como lo es el ejercicio de jurisdicción, en la Antártida, sobre nacionales no comprendidos en las determinaciones del **artículo VIII, inciso 1** del **Tratado Antártico**. La situación aún se mantiene: silencio oficial, e incluso publicación de cartas de muy triste contenido tratando de justificar el defecto. Y Cancillería, como si nada, ajena a todo.

Debo aclarar que no soy contrario a una comunión, tanto espiritual como física, con nuestros vecinos chilenos en los parajes polares. Mas una esencial medida de prudencia obliga a ponderar las intenciones reales de la otra parte: ya que un contrario requiere la insoslayable comunidad de dos voluntades, y no de una sola que aliente vagas ensoñaciones, desmentidas paso a paso por la realidad de una conducta contraria y rapaz del vecino.

Referiré otra sucesión de hechos. El diario **La Nación** publicó, en fecha 4-3-87, un editorial comentando términos de un discurso pronunciado por el **Sr. Ministro de Defensa**, que contradecían sin fundamento valedero lo expresado en mis artículos de **La Prensa**. Sin pensarlo dos veces dirigí una carta a tal matutino, que tuvo la amabilidad de publicármela en su edición del día 10/3/87, página 8. Y la misma obtuvo contestación de un *"Doctor en Ciencias Jurídicas y Profesor de Derecho Internacional (UCA)"*, el **Sr. Angel Ernesto Molinari**, quien así se refiere a sí mismo, en actitud no exenta de pomposidad, al pie de una misiva publicada por **La Nación** el 8 de abril de 1987, página 8. Pues he aquí un caso en que, nuevamente, como lo repite el refrán, *"el hábito no hace al monje"*. En dicha carta se incurrió en falsedades jurídicas de enorme relevancia; como lo es el hecho de afirmar que el **Tratado Antártico** convirtió a la Antártida en área *"excluyente de controversias"*, cuando expresamente tal Pacto reconoce la posibilidad de las mismas en el **artículo VIII, inciso 2**; esto reafirmado por el **Tratado de Paz y Amistad** concluído recientemente, al extender a la Antártida el sistema de solución de controversias *"de cualquier naturaleza"* que trae en sus artículos 1° al 6°, por su artículo 15. Mi réplica a tal carta, fechada el 13 de abril de 1987, no fue publicada por dicho medio periodístico, lo cual obsta a que la opinión pública esté debidamente informada al respecto. Reiteré su presentación y el pedido de publicación a **La Nación**, sin haber obtenido hasta hoy conducta positiva alguna. Es por ello que he solicitado a **Cabildo** la publicación de un trasunto, a fines de esclarecer significativos puntos de esa ley internacional.

También el **Director del Antártico**, Dr. **Juan Vicente Sola**, remitió una carta a **La Prensa**, publicada el día 18-4-87, página 8, en contestación de mis artículos en ese medio aparecidos; en un texto al que no puedo menos que calificar de lastimoso. Para el **Dr. Sola**, hombre de derecho, *"hay métodos más eficaces y realistas para ocupar de hecho un espacio que sin lugar a dudas merecemos"*. Ignora el elemento



Chile se instala ante la indiferencia de nuestra Cancillería.

Como se pide

Reproducimos a continuación la carta del **Dr. Enz** enviada oportunamente a **La Nación**

Buenos Aires, 13 de abril de 1987

Señor Director de **La Nación:**

Respecto a las aclaraciones sobre el **Tratado Antártico,** según carta publicada en **La Nación** el 8-4-87, hago saber lo siguiente:

1º) La *"solución jurídica particular"* para la Antártida, que el **Embajador Scilingo** refiriera en su momento como *"sin precedentes internacionales"*, no resulta de ninguna vaguedad no aclarada de soberanía *"no clásica"*; sino que concretamente está referida a un territorio respecto del que los firmantes no renuncian *"a sus derechos de soberanía territorial"* ***(art. IV, inc. 1.— a)****, pero aceptan restricciones a la misma que se concretan, exclusivamente, en: a) desmilitarización* ***(art. I)****, b) libertad de investigación científica y cooperación a ese fin* ***(arts. II y III)****; c) privación de efectos para todo nuevo acto respecto de reclamos antárticos* ***(art. IV inc. 2)****, d) desnuclearización* ***(art. V)****, e) régimen internacional de observadores y personal científico* ***(arts. VIII y IX)****. Y nada más. Por ello, ante la Conferencia convocada por los Estados Unidos para considerar los objetivos del* ***Tratado,*** *el Embajador Scilingo expresó que la misma "no ha sido convocada para instituir regímenes o para crear estructuras. Su misión es no variar o alterar nada".*

2º) Al efecto y para más concretar, reitero que la Argentina practicó expresa reserva al Tratado en el sentido de que *"conforme al art. IV, inc. 1º, párr. a), ninguna de sus disposiciones deberá interpretarse o aplicarse como afectando sus derechos"* a la región antártica *"en la que ha proclamado y mantiene su soberanía"*. Creo que esto es bien "clásico". Análogas reservas "clásicas" practicaron los demás firmantes del **Tratado**.

3º) El **art. IV, inc. 2**, reconoce, en efecto, un *"estado de cosas anterior"*; pero de ningún modo lo congela o paraliza sino con respecto a la realización de actos futuros que lo alteren. Ese *"statu quo ante"* contempla, en consecuencia, la existencia de una latente controversia anterior al **Tratado** y aún pendiente, respecto de límites antárticos entre Chile y la Argentina; que dio lugar, como es de público y notorio, a las declaraciones conjuntas de ambos Gobiernos de 1947 y 1948, en vigencia.

4º) Es falso, totalmente falso, que el **Tratado** haya convertido a la Antártida en una zona *"excluyente de controversias"*; a punto tal que expresamente dispone que *"las partes contratantes, implicadas en cualquier controversia con respecto al ejercicio de la jurisdicción en la Antártida, se consultarán inmediatamente con el ánimo de alcanzar una solución mutuamente aceptable"* ***(art. VIII, inc. 2)****. El reciente Pacto de Paz y Amistad, por otra parte —que no puede haber sido celebrado en permanente estado de error—, extiende a la Antártida el sistema de solución de "controversias de cualquier naturaleza"* que se susciten entre las partes, implantado por los **arts. 1º al 6º (art. 15).** Sólo pido que la opinión pública sea informada correctamente, sin marginársela del conocimiento de la ley.

5º) La jurisdicción, además, que es de todos conocido integra el concepto "clásico" de soberanía, está salvada para cada contratante antártico, expresamente, por el **art. VIII, inc. 2**, del **Tratado** (cláusula *"sin perjuicio de las respectivas posiciones de las partes contratantes en lo que concierne a la jurisdicción sobre todas las demás personas en la Antártida"*; aplicable rigurosamente al caso de los "colonos" chilenos en nuestras Shetland del Sur, sin derecho pretendidas por Chile.

6º) En lo que toca al *"asentamiento de familias argentinas en la Base Antártica Esperanza"*, ello no es tal. Se trata de familiares acompañantes del personal militar destacado anualmente a tal base y relevado año tras año (como lo informa **La Nación** el 12-4-87, pág. 15) y que, de acuerdo al **art. I, inc. 2** del **Tratado Antártico**, realiza investigaciones científicas o de fines pacíficos; excluídos, personal y acompañantes, del régimen de jurisdicción territorial conforme al **art. VIII** del **Tratado.** No son "colonos" al estilo de los que Chile, ejerciendo esa jurisdicción, ha instalado en las propias narices antárticas de la Argentina; sin que pueda ello considerarse como acto nuevo respecto de un reclamo, sino como lo que es sin vueltas: ejercicio puro de soberanía chilena en nuestras propias narices.

Sería útil preguntar a Pinochet, o a Chile en general, si consideran dicho ejercicio como "no clásico", teniendo en cuenta que, en la eventual instancia, deberá someterse la controversia al procedimiento que el **Tratado de Paz y Amistad** impone para todo caso de contradicción, de cualquier naturaleza.

He creído oportuno formular estas aclaraciones legales, remitiendo desde ya a la lectura íntegra del **Tratado Antártico** y textos de ley citados, que son de público y notorio aún para no internacionalistas.

Saludo a Ud. muy atte.

Héctor María Enz
Abogado

jurídico, ya que es de suponer que trató de aludir a circunstancias de hecho, olvidando que éstas sólo cobran relevancia cuando afianzan el derecho en que se sustentan; lo cual es muy hipotético respecto de lo hasta hoy intentado y lo a intentar por la misma vía, atento a la letra del **artículo IV, inciso 2,** del **Tratado Antártico**, que obra como impedimento expreso. No ocurre lo mismo respecto de los procedimientos chilenos, que están muy bien estudiados desde una óptica jurídica plena. Dicha carta a **La Prensa** tampoco fue publicada, entiendo que dada la extensión de la misma, lo que obstó a ello. Pero lo principal del argumento del **Dr. Sola** queda expuesto y rebatido en estas líneas. Como hombre de derecho, además, y como —se

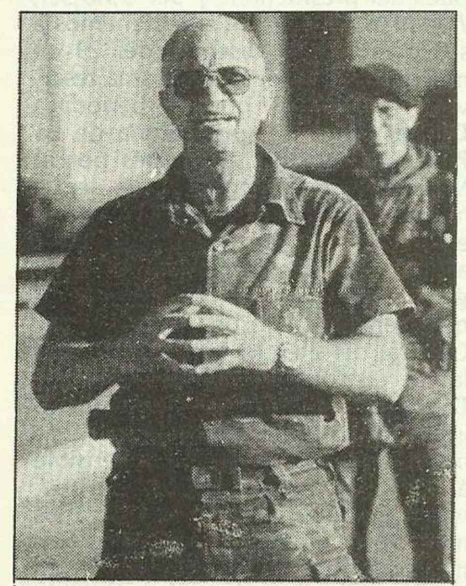
supone— ha de estar compenetrado de toda esta materia austral, debe conocer el **Dr. Sola** que el laudo de S. M. Británica respecto del caso Beagle se basó en forma absoluta en consideraciones de derecho, rechazando expresamente las circunstancias de hecho invocadas como dirimentes. Y también debe saber, como se remarcó en dicha carta no publicada, remitida el 21 de abril de 1987, que el dictamen papal respecto a la misma cuestión, en la mediación que le fuera solicitada, se basó aún más que estrictamente en un único argumento de derecho; y nada más. De donde obtenemos con cuánto realismo se mueve en estas cuestiones que tanto interesan a nuestro país, el **Director del Antártico, Dr. Sola**.

Pero hay aún más, y es lo que deseo poner de relevancia como expresión ratificatoria de lo cierto de cuanto hasta aquí llevo afirmado. **Chile no sólo ha instalado una colonia en nuestras posesiones antárticas inmediatas, sino que ahora se dispone por ley a crear una Gobernación Marítima polar**, anudando punto por punto su firme estrategia jurisdiccional en la región. Esto es algo muy peligroso: debe traer a la realidad a las autoridades del país, que tienen obligadamente que sacudir sus melindres al respecto. De la noticia da fe **El Mercurio**, de Santiago, en su edición del martes 5 de mayo ppdo., página 2, como proveniente de manifestaciones efectuadas por el almirante **Merino**, hombre fuerte e integrante de la **Junta Militar Chilena**.

La actitud chilena resalta aún más cuando se tiene en cuenta que **en nuestro Senado se está tratando de impulsar, por el bloque oficial, una provincialización de Tierra del Fuego que expresamente, según texto del proyecto de ley remitido por el Ejecutivo, excluye a la Antártida de sus previsiones**; por entender que de la misma la Argentina no tiene aún la *"soberanía efectiva"* (textual, del proyecto de ley remitido). Con lo que, a más de bajar la guardia en problemática tan sentible como la antártica, se habría de confesar abiertamente, por letra legal indiscutible, que todos los antecedentes posesorios jalonados en lo que va del siglo por nuestro país —y que hasta hoy mantienen su indiscutiva soberanía (!). Compárese esta actitud increíble con la decidida y nada fraterna conducta chilena, y obténganse las debidas conclusiones. La historia marcará, repito una vez más, a nuestros claudicantes "patriotas".

Después de Semana Santa ¿Qué?

TRAS la convulsión de Semana Santa, y como era previsible, toda la política nacional ha quedado girando en torno de un único eje: el tema militar. Tanto el gobierno cuanto las Fuerzas Armadas han venido jugando sus cartas en una suerte de duelo del que parece pender —dramáticamente— el destino inmediato de la Nación. Ocurre que —más allá, desde luego, de la natural solidaridad histórica y política de la Patria con sus instituciones militares— lo que subyace debajo del conflicto entre el Poder Político y el Poder Militar es un grave problema que afecta y divide hondamente a la sociedad argentina. Se trata, simplemente, de dirimir el resultado final, hasta ahora postergado, de un enfrentamiento que opone a dos Argentinas inconciliables. Nosotros deseamos la paz y anhelamos con vehemencia la reconciliación nacional. Pero nuestro realismo nos hace comprender, y afirmar en consecuencia, que ninguna paz es posible si una de esas dos Argentinas no es derrotada y desaparece para siempre. Nos referimos, por supuesto, a este espantajo antihistórico y contrahecho que es la Argentina legal y oficial que usurpa el lugar de la Nación histórica.



Tte. cnel. Rico: Jefe del Operativo Dignidad.

Dicho esto, a modo de inevitable preámbulo, vayamos al análisis de la actual situación castrense. Por imperio de las circunstancias el Ejército continúa siendo el epicentro de esta situación. Sabemos que la Argentina Nacional está signada de inquietudes, mas hasta el momento no han logrado trascender el marco estricto de la Fuerza. El anodino discurso del **Almirante Arosa**, el 17 de mayo, generó una expectativa que posteriormente no se vió satisfecha. La Fuerza Aérea sigue en aparente silencio casi ajena a la cuestión, de tal manera que, por el momento, ningún análisis corresponde hacer al respecto. El Ejército, en cambio, es el punto de máxima ebullición de las tensiones.

Una interna difícil

Desde el domingo de Pascua, ser un día más antiguo en el Ejército que el **teniente coronel Aldo Rico** resulta, por lo menos, incómodo. Cada uno de los integrantes de los cuadros superiores reacciona, frente a este hecho, según virtudes y vicios propios o bien ajustándose a una línea



Caridi: *Ser o no Ser: he ahí el dilema.*

ideológica concreta. El problema psicológico es comprensible dada la particular estructura del Ejército.

Podemos dividir estas reacciones —protagonizadas principalmente por quienes ostentan el grado de coronel, aunque no exclusivamente— en tres grupos perfectamente diferenciados: Primero, un grupo pequeño, pero fuerte, decidido a reducir a polvo a los hombres de Semana Santa, guiado por una animadversión ideológica de larga data. Segundo, el grupo de los "resentidos", hombres "pequeños" que no pueden soportar que los jefes del **Operativo Dignidad** sean tenientes coroneles. Son tan peligrosos como los primeros y el tiempo juega a favor del acrecentamiento de sus rencores y mezquindades. Al tercer grupo lo forman coroneles de corazón humilde y de alma grande y generosa capaces de reconocer ante sí mismos (lo más difícil) y ante los demás; **yo no supe o no pude hacerlo, admiro a éstos que lo hicieron.** En las circunstancias actuales quizás sea este el núcleo de hombres capaces de ser artífices de la unidad de la Fuerza, los únicos que pueden salvar la verticalidad y evitar la fractura. Si lo logran serán tan importantes para la salud del arma como los que hicieron el propio operativo de Campo de Mayo y Córdoba.

En lo que atañe al generalato podemos decir que pocos, virtualmente nadie, son los que suscitan algún respecto o mínima expectativa en el resto de los cuadros subalternos o intermedios. Antes de entrar a tratar el espinoso tema del Jefe del Estado Mayor nos queda por señalar a otro grupo que se suma a esta compleja "interna". Se trata de algunos tenientes coroneles antiguos, en el último año del grado, que tiemblan ante la sola idea de que algún nuevo remezón en pro de la restauración del honor militar o del restablecimiento de la verdadera hermandad de la camaradería, haga peligrar sus próximas estadías en el exterior. Lo mejor que puede pasar —piensan muchos— es que tales jefes se vayan a disfrutar de los viajes y "la alfombra roja". Las generalizaciones pueden ser peligrosas por lo que nos apresuramos a destacar que entre estos tenientes coroneles antiguos hay soldados excelentes capaces de valorar y admirar a sus subalternos. Como en toda institución humana —y sobre todo en situaciones límites— lo grande y lo pequeño se alternan y se entremezclan. Qué prevalecerá, esa es la duda planteada.

En cuanto al **General Caridi** es el hombre más presionado del país (después del presidente). *¡"Ser o no ser, he ahí el dilema"!* Si nos atenemos a sus palabras (el discurso del 29 de mayo y el texto del radiograma reservado publicado por el periodista **Daniel Lupa** en su columna de **La Prensa,** desmentido después por el Ministerio de Defensa y que según nuestras fuentes de información tuvo existencia real pero sólo fue enviado a los Comandos de Cuerpo y de Brigada u organismos de jerarquía equivalente) el Jefe del Estado Mayor General del Ejército aparece enarbolando las banderas del **Operativo Dignidad.** Algunos gestos, quizás imperceptibles para la civilidad pero muy significativos para el sensible ánimo castrense, lo ubican en un aparente giro de ciento ochenta grados respecto de las posiciones de sus predecesores **Pianta** y **Ríos Ereñú:** visita a los presos, se muestra preocupado por los hombres que padecen persecución por la justicia (sólo en esto hay un cambio rotundo de actitud). Además se ocupa de los retirados en modo especial. El general **Bignone,** por ejemplo, asiste al acto del **Día del Ejérctio** en el **Colegio Militar** en franco contraste con lo que sucedió en 1984 cuando el entonces **Jefe de Estado Mayor, General Pianta,** tuvo que acatar la orden del **Ministro Borrás** y el **General Bignone** —invitado por haber sido Director del Colegio Militar, de acuerdo a una vieja tradición y noble cortesía, al acto celebratorio del aniversario de ese Instituto— fue desinvitado estando ya en camino e instado a retirarse. Estas palabras y estos gestos sin duda alivian y gratifican. Por fin, se dice, un Jefe de Estado Mayor que sea el representante del Ejército en el gobierno y no al revés. Hasta el magister **Grondona,** sospechosamente, se ha hecho eco de este espíritu.

Pero hay, al lado de estos, otros gestos, otras actitudes, e incluso palabras empeñadas no cumplidas en apariencia, que causan perplejidad. Se atribuye al **General Caridi** haber sostenido, palabras más o menos: **"si lo único que tengo para ofrecerle al Ejército el día 29 es sólo la obediencia debida, me voy".** Y después que el Cabo 1º de la Policía de la Provincia, de Buenos Aires **Norberto Cozzani** expresara las dignísimas razones por las que no se puede aceptar la indigna obediencia debida... el **General Caridi** aceptó y se quedó. Convengamos en que el **Cabo 1º Cozzani** resultó un émulo de **Rico** ya que descolocó con sus palabras a todos los cuadros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. ¿Habrá alguien, un minuto más antiguo que **Cozzani**, que pueda aceptar la humillación de que se lo considere un robot o un imbécil capaz de cumplir cualquier orden sin el menor discernimiento ni responsabilidad? Pero volviendo al **General Caridi**, el **Hamlet** de esta sufrida Insula, ¿permite o impulsa a los vengativos coroneles que han salido no a la caza de brujas sino de pelos largos, botones sin lustrar, partículas de cenizas en las solapas y un largo y ridículo etcétera? ¿Logrará la auténtica disciplina fundada en la ejemplaridad del que manda o se refugiará en el **"vano simulacro"** de una disciplina exterior propia de un chico de nuestra infancia que jugaba a los soldaditos? (Quizás convenga recordar que los chicos de ahora que todavía juegan a los soldaditos prefieren el estilo **"Rambo"**). ¿Escuchará el zumbido de los coroneles del primer grupo que alardean con "ma-

tar" uno a uno a los "leprosos" de Semana Santa? ¿Se unirá a los resentidos pensando, quizás, que él también está en el puesto que ocupa por la "plantada" de quienes supieron interpretar el alma de sus subalternos y ejercer el mando con la ejemplaridad del sacrificio? ¿O, por fin, eligirá sensatamente, mandar al **ejército real,** al que se "amotinó", al que ayudó, al que no reprimió? De las respuestas a estas preguntas pende el porvenir inmediato del Ejército. Al respecto es bueno recordar que **enarbolar las banderas matando a los abanderados sería simplemente suicida.**

Mientras tanto cabe formular otra inquietud; ¿qué pasa con los abanderados? En esta denominación incluimos a todos aquellos jefes que estuvieron con el sentido de la **Escuela de Infantería** aunque no hayan estado físicamente presentes o que sin compartir los métodos supieron entender la legitimidad intrínseca de los objetivos y se opusieron a una represión que hubiese acarreado consecuencias impredecibles. Todos ellos son soldados excepcionales, profesionales brillantes, pertenecientes a distintas corrientes de pensamiento político pero que tuvieron la inteligencia común de entender la necesidad de salvaguardar, a cualquier precio, la unidad del Ejército. Algunos de ellos —el propio **Rico**— en notas enviadas a sus superiores con bastante antelación a los sucesos de abril hicieron llegar a la superioridad análisis certeros, mesurados y ponderados acerca de la realidad que vivía la Fuerza y de las consecuencias graves que esa realidad iba a generar. Por desgracia tales advertencias —hijas de la lucidez y la lealtad— no fueron siquiera tenidas en cuenta. Mientras se persista en ignorar a estos hombres o se permita que el oficialismo —todavía no recuperado de sus heridas— intente instrumentarlos de algún modo capitalizando **pro domo sua**el prestigio y la altura moral de esta generación militar nueva, no habrá genuina recomposición del Ejército y ninguna de las peligrosas brechas abiertas en Semana Santa tenderá a cerrarse. **Este grupo brillante de jefes que ha liberado tantas energías dormidas y reavivado esperanzas no son, por sí mismos, un ejército,** reflexionaba un militar retirado que tuvo en su momento una actuación decisiva. La reflexión viene al caso para que quienes correspondan pongan lo que falte y desechen lo que sobre. Y lo más presto posible porque el tiempo apremia.


El Ejército de pie en la Escuela de Infantería.

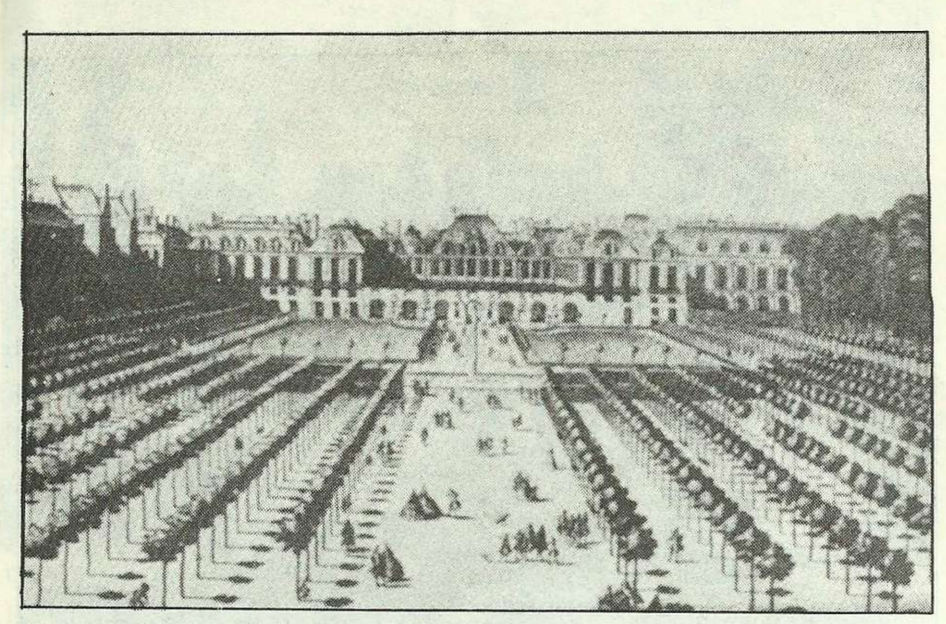
"No jures por la luna ...

Cerramos esta crónica con un dato más que viene a sumar tensiones y a inferir nuevas ofensas a los hombres de armas. Es el juramento de fidelidad a la **Constitución.** Las razones históricas, teológicas, morales y prudenciales por las que este juramento carece en absoluto de legitimidad han sido expuestas de sobra. Un meduloso escrito circuló entre los cuadros en los días previos a la toma del juramento en el que tales razones se resumían con toda precisión y se terminaba con una exhortación a no cumplir con el rito del exorcismo democrático. Si fue o no influencia de tales razones no lo sabemos. Lo cierto es que de hecho casi nadie juró. En muchos casos los jefes —y hasta algún teórico de la represión pro "disciplina"— tuvieron que enfrentarse a un helado silencio como única respuesta a la fórmula legal. En algunos casos, la seriedad cedió paso al humor y a la chanza. **¡Si culo!** se oyó por ahí, blandiendo el aire de la fría mañana de mayo. Otros, con mayor cultura, recordaron aquello que **Shaskespeare** pone en labios de la ardiente Julieta: *"no jures por la luna, la inconstante".* Total, lo que quiso ser humillación fue, en definitiva, una derrota de los ideólogos que creen que a los hombres de armas se los puede humillar con leyes absurdas. La grandeza militar siempre termina por imponerse a la pequeñez de los politiquillos de turno. Que absorban, pues, esta lección y pongan en remojo sus tupidas barbas (dicho sin alusión personal al diputado **Manzano)** •

Tucídides

El Burgués o El Guerrero

EN los últimos tiempos, a raíz del agudizamiento de la crisis, se ha escuchado con insistencia la necesidad de reformular las relaciones entre la sociedad civil y la militar, las que pasarían por el imperioso requisito de subordinar las Fuerzas Armadas al poder constitucional, de profesionalizarlas, modernizarlas, democratizarlas, etc. Sin necesidad de pormenorizar en exceso en los planteos en que está inmerso el gobierno, y una amplia franja de la sociedad, trataremos de aclarar en primer lugar ciertos errores, lamentablemente generalizados en algunos, y que, de persistir en las filas nacionales, podrían llevar a confundir lo que son simples escarceos tácticos de nuestro enemigo interno con lo que en cambio es el objetivo principal que éste ha planteado. Sería errado suponer, como han afirmado algunos, que la meta central del gobierno pasa por querer suprimir a las Fuerzas Armadas o minimizar su influencia. Los ataques contra la sociedad militar conllevan otras intenciones más profundas. Las Fuerzas Armadas sólo son detestadas en la medida en que éstas



La apostasía de la Revolución Francesa contra el espíritu guerrero.

representan una serie de principios éticos que aborrece con todas sus fuerzas el mundo burgués hoy enseñoreado en la cúspide del Estado. Este ideario distinto que se ha forjado en los cuarteles, pero que se irradia a otras manifestaciones de la vida, consiste en la valoración de ciertas normas y estilos fundamentales, tales como el honor, la fidelidad a ciertos principios, el deso de cumplir el deber, la obediencia querida (no debida), el carácter austero, el amor por las distancias, el heroismo. Esto por supuesto no significa tener al cuartel por ideal de sociedad, ni considerar tampoco que todos los militares han cultivado estas virtudes, pero lo que resulta indudable es que las mismas existen tal como lo viéramos en el reciente estallido de Semana Santa en donde el incumplimiento de éstas fue enrostrado con firmeza a una superioridad que no supo estar a la altura de los principios que representaba.

El esmero y persistencia que emplea el burgués en sostener que el poder militar debe subordinarse al civil emana de su hormonal rechazo y odio por la guerra, asociado a su pacifismo sentimentaloide. Ante los "inmortales" e inaplicables principios en los que cree con fanática presunción, se contrapone para él lo militar entendido como sinónimo de fuerza bruta y puramente material. Así como el cristiano cree que el cuerpo se subordina al alma, el burgués sostiene que lo militar debe estar sometido al poder civil del mismo modo como lo irascible lo está a la razón. Distinto, obviamente, es ello a lo que sucedía en la sociedad feudal en donde el hecho de cumplir alguien con la función militar de proteger, hacía que el burgués se sometiera al poder político y no viceversa. Pero mientras que en la Edad Media tal sujeción no significaba la supresión de la burguesía, sino la canalización de su espíritu dentro de los límites precisos de la satisfacción de las necesidades económicas del vientre, en la Edad Moderna, tras la apostasía de los reyes y de la Revolución Francesa, la burguesía, al hacerse cargo del Estado, ha querido transferir sus normas morales a todos los planos de la existencia a través de esa infatuación materialista, hoy conocida como consumismo.

La burguesía detesta al militar porque ve en él la encarnación del espíritu guerrero. Pero no sólo como la plasmación de la guerra entendida como una "inutil matanza" y como principal obstáculo para vivir confortablemente, sino en modo principal la guerra interior, comprendida como esa actividad constante y permanente por la cual el espíritu humano doblega, a través de un combate ascético, las pasiones e impulsos que provienen de su dimensión material. Nada más aborrecible para el burgués que una existencia en donde los apetitos corporales y materiales sean subordinados a pasiones más altas, como el amor por el peligro, la fidelidad inconmovible por ciertos principios y por la palabra empeñada, la conquista de la inmortalidad. Ante esa avalancha de bienes materiales que la sociedad democrática y moderna promete incesantemente traernos, aunque muy poco se cumple, tal actitud, tal moral parecen mercancías risibles e inútiles, pues el burgués sólo sabe contar y medir.

Pero no es de creer que, a pesar de aborrecer las guerras y bregar por la paz perpetua, el burgués no cuide o no se preocupe por esos bienes en los que ha depositado todo el sentido de su existencia. Muy por el contrario, como se siente muy apegado a ellos, es que está dispuesto a **soportar** la presencia de las Fuerzas Armadas, pero tan sólo como un mal necesario. Así como también paradojalmente nunca las guerras fueron tan intensas, sanguinarias y totales desde que padecemos la pacifista sociedad burguesa. Es indudable que allí donde sentimientos tales como la nobleza, el honor y el amor por las tradiciones han desaparecido o fueron llevados a límites insignificantes, todo vale en la guerra, como lo viviéramos nosotros en la reciente guerra contra la subversión.

La reforma y profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas, tema en el cual tanto insiste el actual gobierno, no significa simplemente lograr que los militares dejen de hacer política, sino que el espíritu militar y guerrero desaparezca de la sociedad argentina. Es por ello que ya se ha hechado mano a un arma de significativa importancia cual es la de suprimir paulatinamente el servicio militar obligatorio. Dicha institución, con todas las fallas que tenía, cumplía con la noble función de educar el carácter de los jóvenes formándolos en el amor a la patria y en la disciplina, cosa que no hace la escuela actual convertida en una mera academia en donde apenas se instruye. En lugar de ello, se tratará de formar un ejército de "profesionales" a los que curiosamente se llama ahora "voluntarios" pero que son personas que recibirán un sueldo por cumplir con la función de las armas, la que dejaría de ser un deber de la sociedad en su conjunto para convertirse en una actividad servil, un mal inevitable que, el que lo realiza debe ser remunerado y que, si ahora es poco por la crisis, no dejará con el tiempo de ser un trabajo bien pago en caso de que la sociedad burguesa sienta cercana alguna "hipótesis de conflicto". Esto significará entonces la tan anhelada meta del burgués cual es el pasaje del militar o guerrero al simple soldado (el que recibe un sueldo).

No más pues hombres subordinados a ideales y principios inconmovibles, no más héroes de Malvinas, por supuesto, sino "profesionales", mercenarios de la guerra, simplemente eficientes gurkhas, como demostrara a nuestra burguesía su graciosa madrepatria británica .

Marcos Ghío

El Sistema Explotador

por RICARDO BERNOTAS

...no se puede, en la Argentina "repetir fantasías brasileñas, mexicanas o coreanas basadas en la caída del salario real, porque **aquí los asalariados no se dejan explotar; es quizás una lástima, pero se defienden como gato panza arriba".**

Adolfo Canitrot (Clarín *3/4, p.20)*

POR cierto no es don **Adolfo Canitrot** (secretario de Coordinación Económica) lo que se dice un modelo de mesura para expedirse en público sobre cuestiones que hacen a su competencia. Suele advertirse en sus periódicas declaraciones un dejo de intemperancia belicosa que nos trae a la memoria las controversias que bajo la égida de **Martínez de Hoz** suscitaba de tanto en tanto el ex-secretario de Hacienda **Juan Alemann**. Pero, en fin, el detalle no pasa de constituír una característica que hace a la persona, por lo que no habría mayor preocupación. Ahora bien, en la ocasión sus dichos sí deben llamar la atención ya que son toda una revelación oficial sobre la situación que vive el país y nos permite tomar conciencia con total claridad, sin necesidad de chauvinismos ni extremismos de oposición, sobre las fuerzas que pugnan en esta crisis: afirmando que **aquí** los trabajadores no se dejan explotar se reconoce abiertamente que el sistema montado es, o intenta serlo, **una explotación**. Dejando al lector calibrar la gravedad de este reconocimiento, sigamos discurriendo sobre los dichos canitronianos: al no dejarse explotar, los trabajadores están defendiendo no sólo su propia subsistencia y la de sus familias sino también, por una feliz coincidencia natural, el patrimonio económico de la Nación. Y para ello deben defenderse del sistema explotador y de los explotadores de turno. No sabemos, nuestros conocimientos sobre el arte defensivo felino son muy exiguos, si en la defensa que la dirigencia de buena voluntad aún continúa ejerciendo como puede, hay alguna analogía con la especia gatuna.

Sea como sea la misma, suponemos que jamás puede mover a lástima de ningún cristiano, sino más bien a la admiración, que debe provocar todo aquel que pelee por lo suyo. Mas pedir sensibilidad a quienes regentean la explotación es algo parecido a la vieja petición de peras al olmo. No quisiéramos, eso sí, el día que cambien las cosas (no hay que desesperar en la llegada de la justicia humana y divina), estar ni en el pellejo ni en la *panza* de los que ahora están *arriba*.

Ya se ha dicho (**Cabildo** Nº 111, p.22), que el acuerdo o pacto social huele a cadáver antes de concertado. El correr de los días viene corroborando el pronóstico con más prontitud que la supuesta.

El espectáculo (ya que esto no es acción política sino un pobrísimo show circense) brindado por los protagonistas no puede ser más grotesco y desolador: el gobierno, mediante uno o varios decretos, pone en escena a dos de sus empleados (de Economía un señor **Gándara** y de Trabajo un señor **Chavarría**). Ambos juegan el rol de contrincantes: que los 30 australes no son para el básico de convenio, que el 6% sí lo es, y todas las demás diferencias que fueron la comidilla diaria de estas últimas semanas. Cuando tras rebuscados rounds dialécticos se insinuaba la ventaja para el empleado de **Sourrouille,** hete aquí que se mete **Ubaldini**, con un pie en el estribo para Ginebra, pone el grito en el cielo, vuelve a trastabillar el anémico y nonato pacto, y al correrse el telón de este acto los puntos favorecen lo mismo a Economía, favoritismo cuya irritación fue hábilmente disimulada con muchos cantos de tero: "paquetes" de leyes laborales enviadas al Congreso con recomendación de tratamiento sobre tablas (¿serán las del teatro?); reuniones y componendas entre funcionarios, empleadores, sindicalistas y legisladores en el Congreso, etc.



Ubaldini: siempre impredecible y ubicuo.

Mientras tanto, como es visible y risible, el aumento salarial en cuestión se hizo humo antes de ser percibido y lo que todo el mundo olvidó o no advirtió es que el tarifazo de mayo se repitió en junio mientras que el miserable incremento salarial sólo tendrá vigencia a partir de este último mes y esto siempre y cuando se haga efectivo pues ya la UIA (Unión Industrial Argentina) por boca de **Favelevic** anunció que los empleadores no estaban en condiciones de afrontar el pago del 6% sin trasladarlo a los precios. Como puede percatarse el bueno de **Canitrot**, son innumerables los recursos para vulnerar las defensas felinas. De tanto tirar la cuerda, veremos qué pasa cuando esta se rompa.

Pasado el acaloramiento y los apurones de estas escenas, un tanto improvisadas, el teatro de los acontecimientos se trasladó a la sede de la **OIT** en Suiza, junto con todos sus protagonistas y *supuestos contrincantes*: **Alfonsín, Sourrouille, Alderete, Caputo, Ubaldini, Lavagna, Waldner, Machinea, Favelevic**, y toda una cohorte de "extras". Como se vé, a la hora de la Ginebra no falta nadie; economía no tiene reparos ni escrúpulos en solventar estas minucias y es lícito pensar que a tanta distancia el oficialismo habrá acudido a sus últimos resortes buscando limar asperezas y presentar una imagen decorosa ante el famoso foro internacional del Trabajo, a la pesca de alguna palabreja laudatoria de sus cercanos conmilitones socialdemócratas. **Don Alfonso** —el Mandamáis— es capaz de tocar la guitarra en Ginebra con la misma habilidad que le vimos últimamente en la Plaza de la Victo-

ria. Pero, como de costumbre, el impredecible es **Ubaldini** que se puede salir con algún martes trece dejando malparado al elenco oficial. Recordemos que en el apogeo del Proceso, *"cuando nadie lo esperaba"*, **Triacca** se dio el gusto de tildar como *"terrorismo económico"* al modelo que regentaba **Martínez de Hoz.** Claro, eran otros tiempos y era otro **Triacca.** Hasta el momento de cerrar esta nota por lo menos no hubo novedad estridente.

Hablando de la **OIT,** no sería ocioso enterarse cuánto le cuesta al país su afiliación y participación. Y con el resultado a la vista reflexionar si tal dispendio no sería más práctico invertirlo en necesidades reales dentro de nuestras fronteras. Este organismo internacional no pasa, en orden a lo concreto, de ser un dador de buenos consejos, recomendaciones y presiones, para lo cual alimenta toda una maquinaria burocrática nada desdeñable, facilita y justifica la vocación turística endémica de funcionarios y hasta sindicalistas, a quienes internacionaliza insensiblemente, y como no podía ser menos, también mete las narices en cuestiones que le son ajenas por completo como los derechos humanos, sistemas de gobierno y otras de corte netamente político. Y, aunque por algún pudor estatutario a veces no intervenga abiertamente, es una excelente caja de resonancia donde se ventilan tales cuestiones con un tufillo de imposición autoritaria. Todo lo cual nos parece fuera de lugar, una pérdida de tiempo y una sangría económica.

Volviendo a lo nuestro, en concreto la política económica no permite ningúna alternativa alentadora en orden a los trabajadores y la actividad sindical. Por el contrario, estamos asistiendo a una arremetida arrolladora de las presiones internacionales, o explotadoras para emplear el lenguaje oficial, tendientes a la apertura total de nuestro sistema, lo cual en buen romance implica la ruina de lo poco o mucho que sobrevive de nuestro patrimonio. La palabra **"apertura"** es el caballito de batalla de todos los discursos, charlas y conferencias al uso. La repite **Sourrouille,** machaca **Canitrot,** lo insinúa **Brodherson.** Simultáneamente con esta prédica, ocurre que en orden a la economía mundial, tanto en Europa, mediante el Mercado Común Europeo, como en USA, arrecian las medidas proteccionistas al menor embate que soportan sus aparatos productivos. Lo cual equivale decir que nuestros economistas sostienen que nos conviene a nosotros lo que en realidad conviene a las economías foráneas que compiten (al menos en materia agropecuaria) con la nuestra. Y como a esta altura de los tiempos es difícil aducir, ignorancia, se deduce con claridad que dichos funcionarios no sirven al país sino a sus mandantes extranjeros. **¿O todo esto será una pesadilla?** •



HISTORICAS

Nuestras Mujeres y el Inglés Enemigo

EL **feminismo,** como otras tantas brutalidades civilizadas, tiene renovado auge en el país de hoy.

Se promociona bajo manifestaciones múltiples, de cuya enumeración eximimos al lector, porque a decir verdad, queremos nosotros mismos librarnos de puntuar tanta aberración.

Vayamos, más bien, al fondo del asunto.

En justa realidad, el **feminismo** es a la mujer, lo que el **machismo** es a la masculinidad, pero —atención— solamente en cuanto **desviaciones** de la **femineidad** y de la **virilidad,** pues muy diferentes son sus características.

El machismo, no es otra cosa que la caricatura aberrante de la virilidad. Mientras ésta es sobre todo referencia al logro de un varón en obtener el perfecto acabamiento de su propia identidad sexuada, el machismo, al contrario, es referencia agresiva y dependiente de antagonismo a lo femenino. Hay aquí una necesidad enfermiza de abusar el contraste y de rebajar en sometimientos diversos al sexo opuesto.

Los términos de **oposición** —como padre-hijo, profesor-alumno, o en este caso, varón-mujer— pueden muy bien ser **complementarios,** y no **necesariamente antagónicos,** como puede pensarlo hoy vulgarmente —y lo piensa— una mentalidad ya entrampada por la dialéctica del marxismo.

Esta desviación, muy a menudo, no es sin embargo el producto de tortuosidades psicológicas por inseguridad sexual (como pensarían los freudianos), ni tampoco el resultado de situaciones históricas o clasistas de opresión (como afirman desde los liberales hasta los marxistas).

Es, sencillamente, como lo puede saber cualquiera que bien sepa un buen Catecismo, la posibilidad del pecado que anida en cada hombre, haciéndolo que desfigure y destruya su imagen de creatura de Dios.

Sin embargo, he aquí que el feminismo se presenta como la promesa revolucionaria que ha de liberar a la mujer de los abusos seculares del machismo, cuando por desgracia, lo único que logra y da es el abuso degradante de la mismísima femineidad.

Porque, esto es lo trágico: machismo y feminismo serán por igual perversiones de la virilidad o la femineidad; pero, mientras el machismo se afirma a sí mismo abusando de la mujer y sometiéndola, el feminismo obtiene su propósito cuando logra destruír en la propia mujer todo rasgo femenino, para convertirla en una pobre parodia del varón, en un triste sucedáneo competitivo de su antiguo explotador.

Si el machista exagera los rasgos exteriores y superficiales de lo masculino, las muecas de la virilidad, haciéndose una triste caricatura de sí mismo y de lo que no fue capaz de llegar a ser, la mujer feminista, por el contrario, destruye no sólo el rostro de la femineidad en una cruel imitación del varón, sino que, aun más, ciega las fuentes profundas del misterio femenino, negándose a toda conyugalidad, a toda fecundidad, a toda maternidad...

En los dramáticos, decisivos momentos por los que agoniza esta patria vejada, esto es más que grave; es suicida.

Necesitamos como nunca de verdaderas mujeres, de mujeres que, no

a pesar de su femineidad, sino **a partir** de ella, acompañen con fortaleza patricia a los hombres que todavía luchan por la reconquista de este suelo.

Una de las trincheras de esta lucha, está abierta todavía frente al inglés enemigo; y esto no está de más rememorarlo en cada nuevo **2 de Abril.**

*

Recordemos hoy sin embargo, otras batallas de esta larga guerra: las batallas de las invasiones inglesas.

Siempre, el mismo enemigo, el enemigo inglés.

Estamos ahora en 1807, por el mes de Marzo. El enemigo, tras la derrota del año anterior, ha tomado la Banda Oriental, y se prepara a una nueva invasión de Buenos Aires.

Estamos lejos, en Tucumán, y no en Buenos Aires, pero sí en una misma patria que se estremece con la vivacidad de un solo cuerpo, cuando sangra cualquiera de sus miembros.

Es entonces, cuando una mujer de Tucumán, hace pública esta singular y poco conocida **"Proclama"** a sus comprovincianas, y que comienza diciendo así:

"Doña Agueda Tejerina, vecina de esta Ciudad de San Miguel del Tucumán hace la siguiente proclama a sus amadas compatriotas.

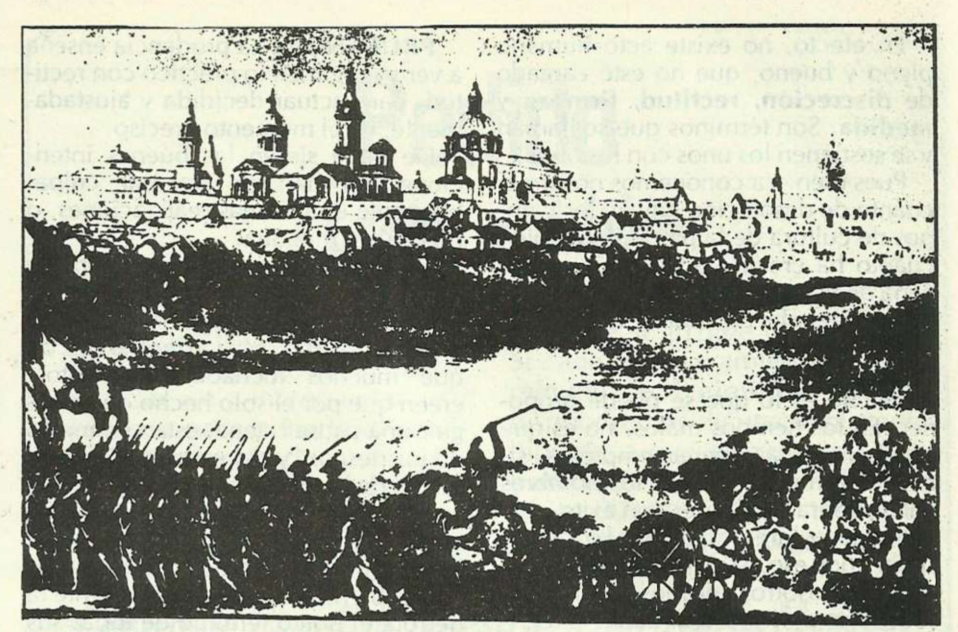
Tucumanas: llegó tiempo en que es preciso manifestar los sentimientos de patriotismo vasallaje y honor que también nos anima. Aunque la honestidad del sexo nos excluye de la comparecencia personal al socorro de Buenos Aires no por eso niega otros recursos para demostrar que nuestros deseos se anivelan con los que han dado a luz los nobles Ciudadanos del Pueblo".

Se recuerda a continuación, que entre los muchos males que traería la victoria del invasor, no sería uno de los menores, el ver *"perturbada la religión santa con que nos educaron nuestros Padres".*

Y concluye así:

"Hemos visto que aun los niños de diez años concurrieron en tropel a ofrecerse voluntarios: y que los más infelices han hecho demostraciones de verdaderos compatriotas oblando algunas sumas entre la indigencia que les oprime. Tucumanas nuestro sexo jamás puede reputarse de menor condición en esta parte, y así es preciso que expliquéis vuestros sentimientos suscribiéndoos a continuación"...

Sigue luego, una larga lista encolumnada, de mujeres que donan o ponen a disposición sus bienes, para defender la patria en Buenos Aires; así por ejemplo:


Los días gloriosos de la Reconquista.

"Doña María Elena de Alurralde ofrece uniformar cuatro voluntarios".

Hasta las criaturas, se preparan entonces para ser matronas patricias:

"Doña Josefa Molina de 6 años de edad dió 4 reales".

Hay quienes pueden costear una buena contribución:

"Doña Bonifacia Díaz ha ofrecido hacer coser ropa para los soldados".

Las hay, que sólo tienen sus manos para ofrecer:

'Doña Pascuala Alvarez ofrece coser un uniforme".

Y, en medio de este seco listado, donde se van computando cifras y bienes, dineros y pertrechos, hay una línea perdida, extraviada entre tantas, pero cuya lectura estremece:

"Doña Angela Zeballos ofrece un hijo para soldado".

Ni dinero, ni armas, uniformes o caballos: **"un hijo para soldado".**

Nada más agrega el papel.

¿Qué podríamos acaso decir nosotros?

Comparar la estatura de estas mujeres, fuertes en su femineidad, celosas guardianas de esa, su *"honestidad del sexo"*, y desde allí defendiendo a la patria sin las apelaciones aberrantes del actual feminismo, compararlas decimos, con ciertos tristes especímenes que quisieran ser modelos para nuestro degradado país, sería faltarles el respeto y burlarse de su memoria.

Digna memoria de aquellas mujeres como **Angela Zeballos,** que no sólo tuvimos en 1806 y 1807, sino también en las batallas de 1982, y que también entonces fueron capaces de volver a dar a la patria, **"un hijo para soldado".**

Dios nos siga dando de éstas y no de otras mujeres, también hoy y mañana.

Porque, la guerra continúa •

M.C.



CULTURALES

El País en la Cultura

Virtudes Cardinales

COMO lo supieron los maestros del espíritu en la antigüedad pagana, y como lo dice en la Sagrada Biblia el libro de la Sabiduría. **la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza**, son las virtudes más necesarias y útiles para los hombres en la vida.

En efecto, no existe acto humano pleno y bueno, que no esté cargado de **discreción, rectitud, firmeza y medida**. Son términos que se llaman y se sostienen los unos con los otros.

Pues bien. Ya conocemos nosotros, cuánto de desolación hay en los campos de cultura de la patria, y también cuánto ha crecido en cambio, la cizaña de la contracultura sobre el país.

La pregunta de todos, es: **"¿Qué hacer?"**

Mucho es lo que se puede proponer. En los tiempos malos, no es que no abunden las buenas empresas, sino que a menudo faltan los hombres enteros para realizarlas con éxito.

Ninguna tarea colectiva ha de resultar, por eso, si antes no recuperamos en nosotros mismos y para nosotros, una virtuosa y cabal integridad.

De aquí que el primer paso para la Reconquista, habrá que comenzar a darlo en nuestras propias entrañas.

Nadie puede entregarse a ninguna tarea, si antes no se posee a sí mismo para poder darse. Y la completa posesión de sí, solo se la dan al hombre las virtudes.

Es necesario por eso, y esto es lo que aquí proponemos, que toda fuerza virtuosa, sea aplicada también y antes, a las vicisitudes particulares de nuestras vidas por la cultura y la contracultura del país.

Claro que el tema es vastísimo, y tocarlo debidamente, daría más que para un libro.

Por eso, hemos pensado que a cambio de esto, bien podríamos dar algo así como un boceto, de mezquinas y muy ligeras líneas, sobre esta propuesta de aplicar las exigencias de las cuatro venerables virtudes de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, poniéndolas en juego dentro de nuestras respuestas a la vida y a la lucha por la cultura del país, y en nuestra dimensión personal.

Repetimos que no queremos ser exhaustivos ni mucho menos con el tema. Tocaremos apenas, un solo aspecto, apenas un matiz de cada una de las cuatro virtudes madres, en su relación con nuestras actitudes culturales.

El lector, por sí mismo, habrá de completar, **en sí mismo**, el trabajo.

Vamos ya de una vez.

*

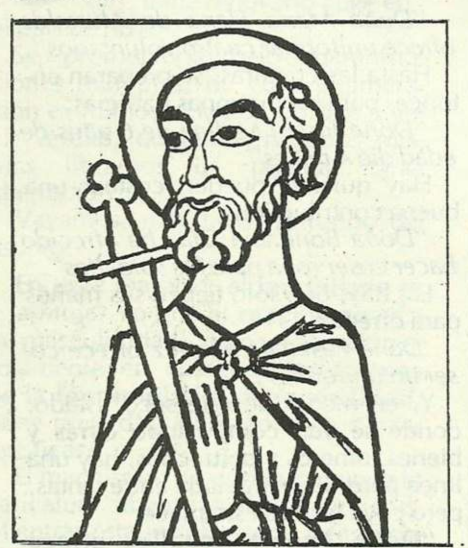
PRUDENCIA. La prudencia enseña a ver y juzgar en lo práctico con rectitud, para actuar decidida y ajustadamente, en el momento preciso.

De nada sirven las buenas intenciones, si han de fracasar culpablemente en pésimas realizaciones, o no llegar a ninguna.

Sabemos de más de una empresa de reconquista cultural, que se derrumbó por falta de prudencia.

Lo dramático, es el **angelismo** con que muchos luchadores honestos, creen que por el solo hecho de perseguir una causa buena, están eximidos de los riesgos, y del esfuerzo virtuoso inicial de la prudencia.

Peor aun; hay quienes llegan a creer con insano —y cómodo— fatalismo, que por el solo hecho de perseguir el bien, habrá de ser solamente la derrota el único término de todas sus acciones.



San Pablo: "a quien el honor, honor".

Si por ejemplo a alguien se le propone apoyar una editorial de libros que difundan el buen pensamiento y la sana cultura de la patria vieja, invocará de inmediato el fracaso o la inutilidad de la tarea, frente a la oceánica saturación de libros perversos o cuando menos estúpidos, con los que está inundado el país.

Como dijo Jesús, pareciera que **"los hijos de este mundo son más astutos en su trato con los demás que los hijos de la luz"**.

Pero lo dijo con dulce y dolida ironía, puesto que solo la falta de la virtud de la prudencia, es lo que explica que —también en los campos de la cultura— los malos sepan hacer **tan bien el mal**, mientras los "buenos" hacen **tan mal el bien**.

Porque, y hay que convencerse, un "bueno" sin prudencia, no es otra cosa que un malo con careta, puesta para engañar a los demás y engañarse ante el espejo.

*

JUSTICIA. La justicia es la voluntad de dar a cada uno lo suyo.

Dar lo **suyo** a los demás, y no andarles ante todo reclamando **lo mío**, que es la distorsión con que los tiempos modernos han invertido el vector de la justicia.

Basta con esto, para poder caracterizar lo que debería ser nuestra conducta en materia de cultura.

Es claro que tengo derecho a **lo mío**, y que me encuentro sin embargo, inmerso en un país donde la contracultura me bombardea, por ejemplo, con publicaciones bastardas que no hacen justicia ni siquiera a mi dimensión **animal** —si es que la tuviera—.

No me queda entonces, personalmente, otro camino que el darles **lo suyo**, a quienes en este país piensan, escriben y enseñan, con el propósito de reconquistar las fuentes verídicas de la cultura que me permitan crecer, y hacer crecer a mis hijos, pese a toda cizaña.

Darles lo suyo, es escucharlos, leerlos, honrarlos; no con "actos" y "homenajes" como hace el país hueco con sus payasos, sino con el interior acatamiento de quien quiere hacer la justicia, y dar **"a cada uno lo que le corresponde"** como decía San Pablo: **"a quien el honor, honor"**.

Tener maestros y no aprender de ellos desveladamente, por ejemplo, es pecado gravísimo contra la justicia...

Haber tenido maestros, y no vivir luego al servicio (y no por encima) de los que no los tuvieron, peor.

*

FORTALEZA. La fortaleza, es la virtud que da firmeza a nuestros pasos, para poder caminar irrevocablemente hacia el bien, venciendo todo obstáculo.

Dicen los maestros, que el acto principal de la fortaleza, no está tanto en el saber **atacar**, como en el saber **resistir** los males y obstáculos hacia ese bien.

Es como la guerra, pero a veces una guerra en la que uno está solo y no acompañado, y donde la carga del enemigo ya no se reparte entre todos, como en la guerra común.

De ahí que un sabio santo como fray Tomás de Aquino, diga que hay veces en que se necesita la fortaleza no para la guerra justa en defensa del bien común, sino para la **"guerra particular"** donde el hombre necesi-

ta también robustecer el ánimo contra los obstáculos.

Y sin embargo, uno siente decir: *"¿Cómo es posible guerrear, solo y sin armas, solo y contra todos?"*.

Es más que posible, si tenemos presente lo ya dicho, de que también en esta guerra particular, lo más arduo que nos pide la fortaleza, es **resistir**, no **atacar**.

Resistir firmes, para no abatir el ánimo la magnitud de las dificultades; resistir firmes, con la prolongada permanencia de todos los días, y cada uno de ellos: a las mentiras del periódico, a las trampas de la televisión, a las enfangadas ilusiones del cine; a toda esta inmensa, fabulosa y tan bien montada fantasía embustera, buscándonos hacer creer que "eso es el mundo bueno, que "eso" es el mañana mejor que ya se ha inventado hoy.

*

TEMPLANZA. La templanza es aquella virtud que nos pone en equilibrio y medida, para no diluír nuestra vida, envenenándola en los engolosinados deleites de la pura sensualidad.

La cultura está para hacer **crecer** al hombre. No entra de ningún modo dentro de las coordenadas del aburrimiento/diversión.

Creer que solo es digno de atención cultural, lo que guste y deleite, es como pensar que una criatura puede sobrevivir comiendo exclusivamente caramelos.

Cultivar a un hombre no es entretenerlo, y entretenerlo no es afrodisiarlo, como se hace hoy desde las multicolores y brillantes imágenes con que nos ahogan los medios masivos de alborotada confusión.

Solo un hombre templado, es capaz de tener en la médula de sus huesos, el vigor necesario para crecer. Hambre de morder raíces, y no de paladear frutos.

Rehuír lo fácil; rehuír lo fácilmente deleitable. Este es en verdad el comienzo del camino.

*

Y bien, amigos.

Parafraseando algunas imágenes que gustaban a San Pablo, bien podemos decir que la adquisición de las virtudes, es la vía más adecuada para hacer de cada hombre un soldado: con el yelmo de la prudencia, la espada de la justicia, el escudo de la fortaleza, y la coraza de la templanza.

Porque, recordemos que la Reconquista no nos pide apenas hombres, sino hombres que ya se hayan hecho soldados.

Pues, como decía Fray Luis de León, hablando de Job con ecos teresianos,

"La vida humana es peligrosa guerra, un combate sangriento en estacada, que no hay paz, ni la esperen en la tierra". •

Miguel Cruz

Resistencia a la Autoridad

POCAS veces como ahora existe la necesidad de recordar que entre los derechos y deberes a que debe ajustarse la conducta humana en la Sociedad, se encuentra el olvidado derecho de resistencia a la autoridad. Derecho que puede y debe ser ejercitado de manera indiscutiblemente legítima.

El mismo ha sido escamoteado por el positivismo kelseniano y por la normatividad jurídica actual y es, para colmo, mal estudiado, pues o se lo toma como una curiosidad filosófico-jurídico sin aplicación práctica o como una justificación válida tanto para el anarquismo como para la subversión.

Por ser un derecho con sustento teológico y de necesaria aplicación en muchos casos, corresponde que sea analizado con prudencia y sana doctrina. En primer lugar lo ubicamos en la cúspide de los derechos individuales, entendiendo por tales a los que todo hombre tiene en virtud de su naturaleza (Conf. **Pacem in Terris** Nº 9).

Y lo ubicamos en la cúspide porque el mismo opera paralelamente a cada uno de esos derechos, a modo de último remedio ante el atropello de la autoridad, con las características de legítima defensa. Decimos último remedio pues recién se viabiliza cuando se agotan todos los mecanismos jurídico-positivos.

Por tal particularidad es quizás que no se encuentre entre los derechos citados en **Pacem in Terris** (Nº 11-27) sino tácitamente reconocido (Nº 49) cuando se expresa: *"Los gobernantes sólo pueden obligar en conciencia al ciudadano cuando su autoridad está unida a la de Dios y constituye una participación de la misma"*.

Ahora bien, si la autoridad no cumple estos supuestos se habilita el derecho a la resistencia como última y legítima defensa.

Clasificado así este derecho como individual el mismo es universal, inviolable e irrenunciable (**Pacen in Terris** Nº 10).

Sentado esto se hace necesario, siguiendo a **Sacheri**, efectuar la distinción *"entre lo justo y lo injusto"* **(El Orden Natural** Nº 49). Precisamente ante lo injusto responden **San Pedro y San Juan** al Sanedrín: *"Juzgad vosotros si es justo delante de Dios obedecer a vosotros más que a Dios"* **(Hechos** 4. 19). Mas lo justo y lo injusto, provenientes de la autoridad se exteriorizan mediantes las leyes —en su más lato sentido—; por lo que nuestro enfoque a ellas se dirige. **Santo Tomás** define que *"la ley no es más que una pescripción de la razón, en orden al bien común promulgada por aquel que tiene el cuidado de la comunidad"* **(S.Th.** 1-2 q. 90 a 4). Y **San Isidoro de Sevilla** expone las condiciones que debe reunir: *"que se halle en armonía con la religión, pues debe ajustarse a la ley divina; en conformidad con la disciplina, ya que debe ajustarse a la ley natural; y que promueva la salud pública, porque ha de favorecer a la utilidad de los hombres"* **(Etimologías** I. 2. C. 10).

Hasta aquí las leyes justas. Veamos las injustas.

Dice **Santo Tomás** que son aquellas que *"se oponen al bien humano: o por razón de su fin, v.gr. cuando un soberano impone leyes onerosas a sus súbditos mirando a la gloria y a los intereses propios más que a la utilidad común; o por razón de su autor, cuando un hombre dicta leyes que traspasan la potestad que le ha sido otorgada. O también por razón de la forma, por ejemplo, cuando se reparten las cargas a la multitud de una manera muy desigual, aún cuando se ordenen al bien común;;* **(S.Th.** 1-2 q. 96 a. 4) Y a continuación dictamina: *"Tales leyes son más bien violencias"* ***(Ibidem).***

Como ya se dijo, las leyes son la forma de expresión que tiene la autoridad, entonces siguiendo nuevamente a **Sacheri (Ibidem)** debemos abordar otro tema vinculado al anterior, cual es si la autoridad es legítima o si es meramente legal (cabe aclarar que cuando nos referimos a autoridad lo hacemos en términos amplios, esto es abarcando a todos los poderes del Estado).

La autoridad es legítima cuando asume la responsabilidad de dirigir a la sociedad obedeciendo a Dios, reconociendo que de El proviene tal autoridad (conf. **Romanos 13. 1-6)** La autoridad es meramente legal cuando es designada de acuerdo a las leyes positivas vigentes y se considera exenta de sometimiento a la Autoridad Suprema. (Conf. **Pacem in Terris** Nº 47).

De lo expresado puede afirmarse que de una autoridad legítima procederán leyes justas, en tanto que de una autoridad meramente legal es muy posible que procedan leyes injustas.

En este último supuesto —que en la práctica se da con regularidad y protervia— cabe recordar la respuesta de **San Pedro** y los apóstoles ante el Sanedrín: *"Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres"* **(Hechos** 5-29) Y es justamente en tal respuesta donde se encierra el principio de la resistencia a la autoridad.



El Maestro Santo Tomás.

Es por ello que **Santo Tomás**, refiriéndose a las leyes injustas, dice que *"no obligan"* ***(S.Th** 1-2 q.* 96 a 4). En igual sentido se expresa en **Libertas** (Nº 5): *"Cuando falta el derecho de mandar o se manda algo contra la razón, contra la ley eterna a los mandamientos divinos, es justo no obedecer a los hombres, se entiende para obedecer a Dios".*

Lo que es nuevamente afirmado en **Pacen in Terris** (Nº 51) y más severamente enunciado en **Gaudium et Spes** (Nº 75) cuando reza: *"luchen con integridad moral y con prudencia contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político"*, recordando que (Nº 74) *"cuando la autoridad pública, rebasando su competencia, oprime a los ciudadanos... les es lícito... defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de tal autoridad".*

Antes de finalizar con el tema la prudencia indica dejar perfectamente clarificado que el derecho de resistir a la autoridad tiene, como todo derecho, sus límites, y estos son los que señala la ley natural y evangélica **(Gaudiun et Spes** Nº 74) Sintetizando lo expuesto volvemos a **Santo Tomás**, quien nos enseña que el principio extrínseco que mueve al mal es el diablo y el principio extrínseco que *mueve al bien es Dios* ***(S.Th.** 1-2 q.* 90) de donde se sigue, conforme a lo explicado que derecho de resistencia a la autoridad se habilita cuando la autoridad reemplaza al bien con el mal.

Y terminamos con nuestro análisis recordando que en **"De libero arbitrio"** (c.6) **San Agustín** dice sabiamente: *"Si un pueblo es moderado, sensato, diligentisimo guardián de la utilidad común, es justo decretar una ley que conceda a tal pueblo la facultad de elegir sus propios magistrados para administrar los asuntos públicos. Pero, si ese mismo pueblo, maleado poco a poco, bastardea el derecho de sufragio y entrega el gobierno a criminales y pervertidos, con justicia se le puede despojar de tal potestad de otorgar honores, para dejarlo al arbitrio de unos pocos selectos"* •

Andrés Herrera

Escritores Privados

por JORGE MASTROIANI

La expresión *"escritores privados"* no significa, como podría suponerse, la condición del escritor respecto del lector, sino, por el contrario, la del escritor respecto de sí mismo. Ser escritor privado consiste en serlo por no tener lectores, por hallarse privado de lectores, no en escribir para la intimidad de otros.

Hecha esta distinción, se comprenderá fácilmente que lo que abundan en la Argentina son escritores privados, sino de editores que les publiquen lo que escriben, sí de lectores que se lo lean.

El "hombre-medio-culto" argentino lee diarios y revistas y —sobre todo— lee en el cine, la radio y la televisión lo que otros han leído para él. Carece casi por completo de las defensas, de los "anticuerpos" culturales que una inteligencia cultivada suscita, así se trate de una mera cultura libresca, única conocida entre nosotros. De la otra, de la que se recibe por la sangre, mejor no hablemos. La "tradición de los mayores" brilla por su ausencia y en el mejor de los casos se encuentra viciada o corrompida por una retahila de fábulas folklóricas, sin sentido ni significación alguna.

Por repugnante que nos resulte el término, diríamos que el argentino-medio no es informado sino "desinformado" por la cultura, a un punto tal, que la misma palabreja se utiliza hoy para significar tres cosas completamente distintas: ignorancia de algo; equívoco respecto de algo y autoengaño.

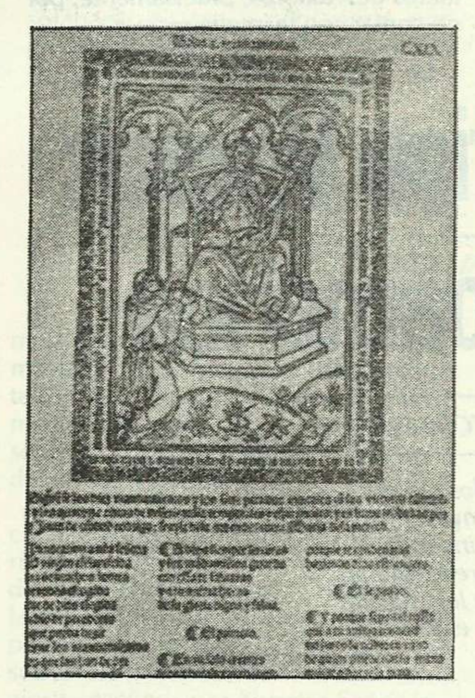
Esto es lo que les pasa a muchos: no saben (primera acepción), entienden otra cosa (segunda) y se engañan. ¿Por carecer de información?. No. Por carecer de formación, que es distinto. Son, en todo caso deformados y deformes, no "desinformados".

Bien, pero a todo esto, nuestro propósito no era discurrir sobre las deformaciones de la Argentina sino acerca de los escritores privados de lectores, entre los que gozozamente nos contamos.

¿Para qué o para quién escribir, si nadie se va a tomar la molestia de leer lo que escribimos? Para quién, sólo Dios sabe, para qué, lo sabemos nosotros.

Escribir puede ser un arte, un oficio, una ocupación, un gusto y hasta una necesidad. Los tres primeros casos no son el nuestro, los últimos dos sí. Gusto y necesidad son dos cosas no necesaria ni ordinariamente compatibles. Por lo general van por caminos distintos, si no opuestos circunstancialmente. No obstante, nada hay necesario, verdaderamente necesario, que en última instancia no sea susceptible de ser gustado, saboreado, profundamente sentido y hasta gozado, sino por los sentidos, por las dificultades del espíritu.

El hombre, agraciado por un alma inmortal, solicita la nutrición de su alma así como solicita la de su cuerpo. Se alimenta con raíces y miel silvestre si está en el desierto o busca manjares exquisitos en la civilización, pero siempre buscará alimento para subsistir. ¡Ay del hombre que olvidado de esta verdad elemental, cese en su empeño y deje de buscar alimento! Indefectiblemente desfallecerá y morirá. De la misma manera, quien no alimenta su espíritu, quien no procura saciar el hambre y la sed de su alma inmortal, también desfallecerá y también morirá. Parece contradictorio decir que el alma inmortal "morirá", pero la muerte del alma no supone el aniquilamiento del alma, como lo supone la del cuerpo. La muerte del alma se llama pecado y consiste en perder la gracia de Dios, esto es, la participación de la vida divina en el alma humana. Para cerrar esta disgresión teológica, acotemos que en el infierno (hoy tan ignorado y tan poco temido) el aniquilimiento del alma "inmortal" consiste en no temer a Dios, en encontrarse privado de esa participación de la vida divina, irremisiblemente. No cesa la "existencia" del alma, no muere como muere el cuerpo, pero su vida, su existencia es algo infinitamente peor que la muerte.



Volvamos: gusto y necesidad no son contradictorios nunca; opuestos pueden ser *"per accidens"* y enfrentados, circunstancialmente, por la ruptura de la unidad y armonía que el espíritu humano padece desde el pecado original hasta aquí.

¿Pudo hacerlo, era conveniente?, entonces lo hizo. *"¿Potest?, ¿Decuit?, ergo fecit"* dice la Iglesia desde el Siglo XIV, respecto de la Virgen Santísima. Mejor dicho, respecto de lo que Dios "pudo" hacer de la Virgen: Es mucho decir. Es decir todo.

Analógicamente (apareció la palabrita mágica) y con todas las reservas y reverencias que debemos a Nuestra Madre Santísima, podemos decirlo de nosotros mismos, de lo que Dios "puede" hacer de nosotros mismos. Obsérvese que decimos *"de"* y no *"con"* nosotros mismos, porque seguimos aferrados a la palabra del Apóstol *"...todo lo puedo en Aquél que me conforta"*

Creemos que ese "todo" es omnicomprensivo, pero no mágico. Nadie puede saber matemática o astronomía si no se toma el trabajo de estudiarlas; nadie puede saber ni hacer nada necesario si no se prepara adecuadamente, pero la confortación —esto es, el "gusto"— al hacerlo o de prepararse para hacerlo, dolores y penurias anejas a la preparación incluídas, vienen de Aquél que nos pide (nos pide pudiendo obligarnos) que hagamos lo "necesario". Digámoslo con audacia: de Aquél que nos necesita, que sonaría a disparate si no fuera que Dios lo dijo antes.

Así pues, cuando nuestra "necesidad" y nuestro "gusto" se conectan con la "necesidad" y el "gusto o confortación" de Dios, todo es posible y todo lo podemos.

Esto es el *"para qué"* escribimos. El *"para quien"*, lo sabe Dios. Pero sin pretensiones de penetrar en el misterio de lo contingente que solo a Dios atañe, podemos, desde nuestra humana óptica, sino descubrir la identidad de las personas, sí discernir la entidad de aquellos para quienes lo hacemos. En primer lugar, para los que son conscientes de su oscuridad. El "eclipse" de la inteligencia producido por la interposición de un cuerpo oscuro entre ésta y la voluntad del hombre, no solo lo deja al hombre a oscuras, sino que lo hace perder el sentido de la proporción y dicresión de las cosas. No hay proporción entre el apetito sensible de las cosas y la vida de un hombre, por poner un ejemplo craso; sin embargo hay hombres que, en la práctica, prefieren las cosas. Peor aún: prefieren bienes espirituales "cosificados", quieren los bienes de un orden superior (la justicia, verbigracia) subordinándolos a un orden inferior (la prosperidad económica o social). Dicen que "quieren la paz" y lo que realmente quieren es una cosa (que llaman paz) en la que puedan medrar y gozar, esto es, todo lo contrario de la *"tranquilidad en el orden"*, de la equa y armoniosa disposición de los bienes y frutos de la justicia. Quieren la impunidad, quieren la libertad de perdición para sí y para los demás, quieren la *"felicidad de potrero verde"*, que es la más salvaje y la más irracional ley de la selva y del más

fuerte. Quiere, en definitiva, cosas imposibles, insensatas y hasta absurdas. No vale la pena que nos detengamos en ejemplos, basta tener ojos para advertirlo.

No todos los hombres son así, ni todos los que son así lo son del todo. Hay muchos que, a mitad de camino, (barrancò, deberíamos decir) sea por lo que fuere, adquieren conciencia de este estado de cosas. Advierten que no ven; se dan cuenta de que no entienden; entienden, por lo menos, que no entienden nada. Conocen, por lo menos, que están a oscuras.

Para ellos escribimos. En su infinita misericordia, Dios proveerá el modo y la manera en que estas páginas lleguen a sus manos. No desdeñamos las oportunidades que nos pueden brindar los medios tradicionales de comunicación. No los desdeñamos, al contrario, quisiéramos disponer de ellos; pero tampoco podemos ignorar o soslayar el hecho de no tener acceso a ellos, si por acceso se entiende entrar por la puerta (así se trate de una modesta puerta de servicio) y no por la ventana.

Somos escritores privados, de momento, de lectores interesados en lo que escribimos. Pero no lo somos de lectores potenciales, en la inteligencia de lectores a quienes servir con la inteligencia. Con esta pobre, menguada y todo lo que se quiere destartalada inteligencia que nos ha quedado, después de haber padecido tantos descalabros, precisamente, por no contar con la inteligencia •

Angloamérica Versus Hispanoamérica

por FEDERICO IBARGUREN

"Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua
que tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesuscristo
y aún habla en español...".

Rubén Darío

EL falso argumento de *"hermandad hemisférica"* grato a los políticos norteamericanos, es una suerte de imposición geográfica so pretexto de solidaridad continental obligatoria. Olvidando los distintos orígenes históricos de cada una de las nacionalidades que integran el llamado Nuevo Mundo Latino. Ello favorece hoy indudablemente a los yanquis; los cuales permanecen unidos como nación: respetan sus tradiciones dieciochescas en lo religioso-institucional y son —sobre todo— los indiscutibles vencedores de las dos guerras planetarias del siglo XX (1914/18 y 1939/45). Por añadidura también lo fueron —violando todos los compromisos interamericanos— como principales partícipes del último triunfo británico en el Atlántico Sur, a mediados de 1982... Porque *la victoria dá derechos* en el mundo actual materializado. Cierto.

Es sabido: Washington ignora por completo el fondo entrañable que, desde siempre, separa culturalmente a los angloamericanos de los pueblos hispanocriollos: cuyas fundaciones colonizadoras se remontan a los siglos XVI y XVII. Sus nativos pobladores indígenas (como se sabe) fueron convertidos a la sazón —y no exterminados— por misioneros católicos de la contrarreforma antiprotestante en casi todo el ámbito territorial de América del Sur. Lo cual también es cierto. **Historia vitae magistra**, para decirlo en el clásico latín pasado de moda hogaño. ¿Norte contra Sur?... Veamos como se plantea esta **competencia secular**, y cuáles son las causas verdaderas del conflicto aquí esbozado en epítome.

La incompatibilidad cultural entre angloamérica e hispanoamérica viene de lejos y es evidente. Resulta mucho más profunda, en efecto, de lo que suponen los liberales y cipayos de la *"patria financiera"*: enamorados de los créditos usurarios del F.M.I. y demás sanguijuelas crematísticas que nos están chupando la sangre con el viejo cuento de nuestro contemporáneo complejo de inferioridad, causa madre del subdesarrollo que padecemos. Sí. Porque históricamente hablando, la tradición católica hispanoamericana —otrora operante en lo político— rechazó las infiltraciones protestantes durante años (en 1806/7 y 1845/50, lo logramos aquí con heroísmo), liberándonos de las agresiones luteranas y calvinistas que caracterizan el accionar tenáz de la farisáica mentalidad anglosajona (masonería mediante), a partir del siglo XVIII.

Incluso la concepción española de la democracia propuesta por el jesuita **Francisco Suarez**, legitimando el pacto social como sistema mixto de gobierno *(democracia frailuna*, la llamaba Marcelino Menendez y Pelayo), difiere fundamentalmente del régimen **individualista** y **plutocrático** (inspirado en la ideología protestante de **John Locke**): típico aporte de los primeros colonos estadounidenses antipapistas a rabiar; el cual régimen democrático quedó más afirmado aún, luego de la guerra interna de secesión epilogada en 1865, días antes del asesinato de **Lincoln**. Con el aval de banqueros judíos, de aventureros industriales enriquecidos y *contact man* partidocráticos, constituyóse la República *"modelo"*: cuyo único dios es hacer fortuna rápida —privada, se entiende— a costa del Bien Común Social que siempre, desde antiguo, ha privilegiado la Iglesia Católica Romana.

Tal es en resumen, el idolatrado sistema de la democracia oficial norteamericana vista por dentro. O sea: una guerra electoral entre hombres de negocios *republicanos* o *demócratas* que se turnan) bien acomodados de antemano en las bancas del Congreso de la Unión, que aspiran a conquistar el poder político y económico usando costosos medios de publicidad a la pesca de votos, *"pagados bajo cuerda"* por las grandes empresas multinacionales en su exclusivo provecho comercial. ¡Soborno impune, por supuesto! Aunque proteste 'la gilada' de los barrios pobres: compuesta de portorriqueños, cubanos,



El tiempo trabaja a favor de Rusia.

mejicanos, mulatos y negros en cantidad considerable. Contando además con no pocos drogadictos y homosexuales cuyo número aumenta cada año.

* * *

Pero también hay otro factor divisionista importante a considerar; cual es el diferente idioma que contribuye en alto grado a la honda separación sociológica entre angloamericanos e iberoamericanos (habitantes de **segunda clase,** estos últimos, considerados racialmente inferiores por aquellos). Irreductible clasificación, odiosa, popularmente hablando. Hoy solo a través del dólar —como deudores que somos los argentinos— se nos permite "dialogar" con el implacable acreedor judeo-yanqui. Cada vez más avergonzados de nuestro frustrado destino en el Cono Sur; cada vez menos independientes: sometidos a la *"hermandad hemisférica"* obligatoria impuesta por el Tio Sam.

Como queda dicho, no existe *hermandad* alguna entre dos mundos históricamente diferentes, separados por creencias de antiguo arraigo en cada comunidad originaria. Ya que el verdadero conflicto supera los pragmatismos de la política democrática o de la economía capitalista a secas. Y entraña —en pugna desigual— **profundidades metafísicas encubiertas** que hacen dificilísima toda relación espontánea entre ANGLOAMERICA E HISPANOAMERICA en la actualidad de la centuria que termina. Incompatibilidades insuperables, antaño como hoy. Dialécticamente bien aprovechadas y explotadas con hábil oportunismo en Cuba y Nicaragua por el marxismo ateo: con abundante apoyo logístico en armas, tecnología y dinero que el Kremlin disimula internacionalmente vistiendo la piel del cordero pacifista. Mientras predica al criollaje empobrecido, el **odio inextinguible** contra los abominables verdugos yanquis. ¿Está claro?.

Sin duda el tiempo trabaja a favor de Rusia soviética con ritmo cada vez más acelerado. En 1987, sobre una Argentina en crisis total, indefensa, el peligro rojo avanza bajo solapado disfraz —consentido por el oficialismo— de los "derechos humanos" en la democrática REPUBLICA ALFONSINISTA, acusando a nuestras Fuerzas Armadas de supuestos delitos cometidos diez años atrás (según la propaganda que diariamente nos abruma).

Y bien, preguntémonos para terminar: ¿qué pasará mañana entre nosotros? Con la ayuda de Dios Nuestro Señor, pidámosle nos dé ahora la fortaleza necesaria para resistir las embestidas del enemigo, **a pié firme.** Y hagamos nuestro el verso esperanzado del **Martín Fierro:**

"Si hemos de salvar o no/ de esto naides nos responde./ Derecho ande el sol se esconde/ tierra adentro hay que tirar:/ algún día hemos de llegar.../ después sabremos adónde"

Acerca de la Cultura

por FRANCISCO JAVIER VOCOS

1.— El tema de la Cultura es de muy rico contenido y exige trabajos más amplios para tratarlo debidamente. Sin embargo, es posible y conveniente formular algunos principios sobre los cuales descansa todo el orden cultural humano.

Todo lo propiamente humano se caracteriza por ser realizado voluntariamente, es decir con conocimiento del fin y libre voluntad, y como toda la actividad voluntaria está regulada por la Etica o Moral (que para nosotros los católicos es la Moral religiosa enseñada por Nuestro Señor Jesucristo y por su Iglesia a lo largo de estos veinte siglos de la era cristiana) es evidente que todas las expresiones de la Cultura deben encuadrarse dentro de los principios de la Moral Cristiana.

En efecto, la Moral enseña cuál es el Fin Ultimo o Bien Supremo del Hombre, cuáles son los medios que llevan a su obtención y cuáles son aquellas acciones que apartan e impiden que pueda lograrlo, es decir, el Fin es la contemplación de Dios en la Gloria a lo que se dirige la acción humana siguiendo la orientación que le traza la ley divina, venciendo la mala inclinación de nuestra naturaleza herida por el Pecado Original; con la ayuda de la Gracia y los Dones del Espíritu Santo, y el conjunto de virtudes infusas y adquiridas, que constituyen el equipamiento espiritual de nuestra vida. En este ordenamiento espiritual se entra en la vida de la Gracia, a la que el gran teólogo **Garrigou Lagrange** llama *"principio y fundamento de una verdadera vida interior* muy perfecta y *también el germen de la vida eterna, la vida eterna comenzada".*(v. **Las Tres Edades de la Vida Interior,** Ed. DEDEBEC, Bs. As.).

2.— La cultura, como la dirección fundamental que rige todas las inclinaciones, está en la línea de la facultad primera del ser espiritual, que es la inteligencia, en esta vida temporal se ordena hacia la suprema actividad de la inteligencia a la contemplación del Ser Absoluto de Dios, todas las demás operaciones. Pero la inteligencia no llega a la contemplación sino a través del esfuerzo y del trabajo, en la paz del espíritu y en la paz de la sociedad. Es necesario dominar las pasiones e instaurar un orden de justicia en la sociedad; y en la armonía del bien común, se crea un clima propicio para la vida de la inteligencia en la contemplación de la Verdad.

Toda esta obra que se dirige a facilitar la vida superior del espíritu, mediante la adquisición de aquellos hábitos virtuosos, individuales y sociales, que perfeccionan la naturaleza humana y la colocan en condiciones óptimas para sus más elevadas operaciones, es propiamente la obra de la Cultura.

Cultura es el resultado de promover inteligentemente el desarrollo de las facultades del hombre. Las obras en que tales progresos se manifiestan

tienen el valor que les otorga su aptitud para transmitir y participar a los demás, en el orden de sus respectivos objetos, aquellas perfecciones logradas por el esfuerzo individual o común. Los llamados entes culturales tiene, pues, por objeto manifestar una perfección comunicable y se ordenan, por tanto, al bien temporal de la naturaleza humana.

La acción cultural tiende a la adquisición de todos aquellos hábitos virtuosos, que acarrean la máxima disposición para las operaciones superiores de la inteligencia. En otros términos, es la instauración de la vida virtuosa que promueve el acceso a la contemplación y la vida de la inteligencia en la Verdad.

3.— Como la cultura se ordena a facilitar la consecución del Fin Ultimo, es decir a la contemplación de Dios desde aquí hasta la eternidad, dicha acción ha de cumplirse en la captación de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza divinas, a la luz de la razón y sobre todo de la Revelación, para ir avanzando por ese misterioso camino de la Fe, que nos coloca en el orden de la Gracia y de la vida sobrenatural y en el incomparable mundo de la Esperanza y de la Caridad.

Es en este orden, en que se complementan lo natural y lo sobrenatural, donde debe transcurrir y perfeccionarse la vida humana, en cualquier tiempo y lugar, proyectando su luz sobre todos los aspectos de la vida superior del hombre, acrecentando el acervo que se ha ido formando a lo largo de las edades.

Cultura Teocéntrica

4.— La primacía del Bien Supremo (o Causa Final) sobre los bienes temporales (o fines intermedios) determina, como se ha dicho, el ordenamiento de la actividad cultural, mediata o inmediatamente, a la consecución de aquella contemplación de Dios en que reside ese Supremo Bien, que es, por consiguiente, el centro de convergencia de todo lo que es verdaderamente cultura. Lógicamente nada hay superior al Bien Absoluto, ni que eleve más nuestra vida y obras que la búsqueda de algo tan perfecto.

Esto mismo pone de relieve la infinita distancia que existe entre esa aspiración y la que, mirando sólo a la Tierra, a los hombres y a los bienes materiales, temporales y finitos, rechaza a Dios, su Ley y su Bondad, para centrar toda la vida individual y colectiva dentro del círculo de una cultura antropocéntrica, con todas las limitaciones, inconvenientes y desviaciones fundamentales, propios de la condición humana sobre la Tierra. Es tremendamente doloroso advertir todo el tiempo que pierden y las vidas que malogran, los que se atan a la noria de su propia interioridad separada del Principio fundamental de nuestra vida.

La comprensión de la profunda diferencia existente entre la concepción católica de la cultura y la postulada por todos sus enemigos debe servirnos para hacer nuestra propia elección sobre el Fin Ultimo y sobre las obras que se producen desde cada perspectiva.

Dejo para más adelante la confrontación en los diversos planos de la actividad cultural.

El Estado y la Cultura

5,— En cuanto la cultura es una actividad humana, le corresponde prioritariamente a los individuos y familias, que son por naturaleza anteriores al Estado. Pero, como el bien común es el fin del Estado y la cultura contribuye a su mejor conquista, bajo ese aspecto el Estado tiene el derecho y el deber de poner al alcance de la comunidad política y social aquellos elementos que, desde este mundo, van preparando los caminos de la vida hacia el Bien Supremo.

Ese aporte del Estado no puede en rigor apartarse de esa finalidad suprema que preside todas las manifestaciones del alma humana. Es decir, debe hacer todo lo contrario de lo que hace actualmente en la mayor parte del mundo, incluído nuestro país, donde lo que se cree actividad cultural es una acción sistemática de corrupción, que presenta lo falso por verdadero; lo malo por bueno y laudable; lo horrible por belleza. Con lo cual, lejos de cumplir su misión supletoria o vicarial respecto de los individuos o de las familias, toda su acción es de confusión, desvarío, desgobierno y desviación de los hombres de su recta orientación y comportamiento.

Conclusiones

6.— Se advierte, pues, la dependencia que la cultura tiene respecto de la moral, tanto por el lado de la formación intelectual y adquisición de las virtudes, cuanto porque las obras o productos culturales, las instituciones o funciones sociales o supraindividuales, caen igualmente bajo su regulación por el orden de sus finalidades.

Es por esto que al examinar los problemas culturales se llega a la conclusión de que toda la cultura está cimentada en una concepción del mundo y de la vida y en "un trasfondo ético religioso" porque Dios es el centro de gravedad de toda auténtica labor cultural •

Libros

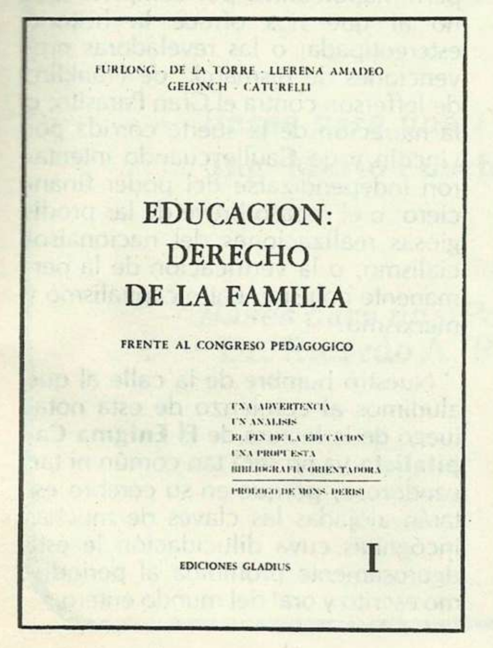
Educación: Derecho de Familia. Frente al Congreso Pedagógico. Ed. Gladius Bs. As. 1987.

Ediciones **Gladius** publicó —en su colección minor— una recopilación de trabajos referentes a la problemática educacional bajo el título de **"Educación, Derecho de la familia"**, pero oportunamente acotado con el subtítulo harto elocuente de *"Frente al Congreso Pedagógico"*. Iniciado con un prólogo de **Mons. Derisi**, en el que califica al libro de *"síntesis histórico-doctrinal muy bien fundada"*, este conjunto de enfoques de una realidad única y concreta se continúa con descripción histórica de la educación en la Argentina —escrita por el **P. Guillermo Furlong—** que arranca del momento mismo de la Conquista y se extiende hasta, practicamente, nuestros días, siguiendo, dentro de las inevitables generalizaciones y hasta errores propios de los pruritos historiográficos liberales de un artículo publicado en 1940 con una intención de divulgación, las duras alternativas por las que atravesó en nuestro país.

La segunda parte del libro se inaugura con un estudio muy importante sobre el **Congreso Pedagógico** —que es, sin duda, el tema convocante— al que considera criti-

camente desde tres puntos de vista: la connotación ideológica de vincular el acontecimiento con su antecedente de 1982 (de donde surgió la **ley de Educación Común**, a la que el **P. Furlong** había tildado de antiargentina), la metodología adoptada —la idea original consiste, según se declaró, en fundamentar las conclusiones en el *"consentimiento popular"*, sin llamar a colaborar a especialistas sino a cualquier ciudadano mayor de 15 años para extraer, nada menos, que las conclusiones y los lineamientos generales de la educación nacional del mítico *tercer milenio*— y, por último, las tendencias que se han venido registrando en el país en estos tres años anteriores. Es decir, como lo prueba el autor **ing. Ricardo Manuel de la Torre**, que el Congreso aun no se sabe si se hará pero sí se sabe que es anticatólico, con una metodología equívoca y poco clara y que toda su gestación está teñida de una fuerte cargazón ideológica. Por lo cual no es temerario sospechar que —dada esta génesis y este desarrollo— las conclusiones del Congreso ya han sido adoptadas y que lo demás es una apariencia.

El estudio siguiente pertenece al **Dr. Rafael Llerena Amadeo** y se caracteriza por la globalidad del enfoque que va desde un análisis de la **ley 23.114**, precedido de otro sobre el debate en la Cámara de Diputados hasta los presupuestos —evidentemente presentes en el proyecto— de la **Reforma Universitaria.** Para luego tratar la ausencia de una reglamentación racional de las asambleas que culminarán, según se espera, en el Congreso, y pone el acento en algunas pautas que, vistas en perspectiva,



revelan el propósito de facilitar o de provocar un determinado desorden, sustituyendo el concepto de voto por el de consenso y abriendo de esta manera la puerta para cualquier maniobra y exceso. Riesgo que se acrecienta ante el hecho de que fueron convocados sino individuos aislados que pueden concurrir voluntariamente. En estas condiciones es fácil prever que todo será posible en un clima en que importará más el peso ideológico que el criterio técnico. Así no es extraño entonces que los errores se multipliquen y aparezcan a poco andar por todos lados, desde cuestiones metodológicas hasta verdaderas alteraciones de conceptos tan básicos en educación como el de disciplina. La solución es, para el Dr. Llerena, volver al orden natural en educación.

Edmundo Gelonch Villarino incursiona decididamente en el campo de la filosofía de la educación planteándose de un modo especial el problema del **fin**, problema al que le da una respuesta religiosa y espiritualista: este fin no puede ser otro que la salvación eterna del hombre, es decir que coincide con su fin último. Todos los medios disponibles —incluyendo la educación— para que el hombre se salve deben contar con la Gracia. Y la consecuencia es que la educación católica no puede contentarse con repetir —acaso con otro tono— la enseñanza laicista sino que ha de apuntar, con toda decisión, a la santidad. Esta colaboración concluye con un cuadro sinóptico en el que va explicando y desarrollando el doble fin de la educación según se trate de católica o no católica. Es ciertamente oportuna la exhortación a no declinar de la labor apostólica en nombre de la *"liberación de los demás"*, tentación frecuente en los tiempos que soplan en la Iglesia moderna.

La obra se cierra con una ponencia del **Dr. Alberto Caturelli** respecto a un plan general de educación, desde la primaria hasta la terciaria y universitaria, un plan caracterizado por una fuerte unidad interna y que, a pesar de su condición generalizadora, es concreto y constituye una propuesta del más alto nivel para producir reformas radicales encaradas desde una óptica trascendente y permanenete.

El libro deberá ser cuidadosamente estudiado y leído con detenimiento por los interesados, alumnos, padres, docentes. De hecho, creemos que constituye un serio aporte para una cuestión de la más subida importancia y de la más extrema vigencia y esto último por dos razones: la primera, porque en la educación se forma (y se deforma) al ser humano y la segunda porque los desvíos pedagógicos no son aislados sino que suponen errores antropológicos, psicológicos y morales (a partir de una visión antireligiosa), los que pueden ser rastreados, precisamente, a partir de estas manifestaciones que aquí son descriptas desde la cumbre de lo perenne.

A.R.

EL ENIGMA CAPITALISTA, por Joaquín Bochaca. Ediciones Nothung-Barcelona, 1987

Teniendo a la vista la magnitud de la producción intelectual de **Joaquín Bochaca,** e independientemente de que no siempre es posible coincidir con su filosofía política, es preciso reconocerle la calidad de polemista formidable. Políglota fluido, minucioso, que no desecha ninguna fuente de información, es dueño, de una lógica rigurosa, de un valor a toda prueba y de una ironía que desintegra los sofismas mejor urdidos.

Títulos como **La Historia de los Vencidos, El mito de los seis millones y Los crímenes de los buenos,** son hitos insoslayables para toda inteligencia honrada que quiera ver más allá de la muralla de embustes sagrados inicuamente construída por *"los conquistadores del mundo"* según la afortunada caracterización que de sus titulares hiciera **Louis Marschalko.**

Por su ingente obra de desintoxicación emprendida quijotescamente Bochaca debe ser asimilado a la raza de los "luchadores solitarios" Lindbergh, Coston, Fay, Poncins, Rassinier, Degrelle, Borrego, Veale, Romanescu, Comín Colomer, Popescu, por citar unos pocos nombres insignes— que no vacilaron en consagrar sus vidas por evitarle a nuestra generación el ludibrio de la degradación moral y de la esclavitud hacia la que se encamina precipitadamente el mundo.

El público no especializado, el buen hombre de la calle, víctima candorosa de los medios de comunicación, es probable que sea fuertemente sacudido por la variedad y riquezas de los datos y propuestas que abonan cada una de las páginas de **El Enigma Capitalista**.

El secreto de semejante conmoción no hay que buscarlo en el hallazgo de una teoría revolucionaria o en la exhumación de documentos inéditos. El lenguaje es llano, la documentación que exhibe es en gran parte conocida, aunque su difusión haya sido cuidadosamente escamoteada, y los hechos denunciados apelan al sentido común cuya ejercitación —según es fácil constatarlo— ha sido desterrada por los preceptores de la sociedad democrática.

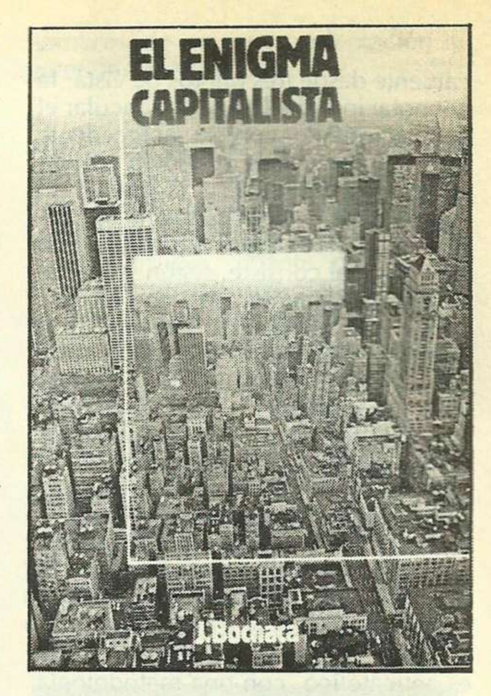
Bochaca realiza una obra de demolición contra los aprovechados cultores de una seudo ciencia económica que al socaire de un lenguaje alambicado y de dogmas resistidos por la realidad, crearon el mito de una disciplina abstrusa y esotérica.

La moneda, es restituída a su función específica de instrumento de cambio y medida de las riquezas. Este concepto primigenio y esencial se encuentra en las antípodas de la moneda mercancía que rige en las sociedades modernas.

La crisis, ese fantasma tremendo que periódicamente azota a nuestra civilización con secuelas de hambrunas, desocupación y conflictos sociales, estalla, paradojicamente, en medio de existencias colosales de alimentos y de bienes de capital. **Bochaca** pone especial cuidado en investigar la trama oculta de las crisis, y no vacila en señalar a los responsables de un escándalo de lesa humanidad y a sus beneficarios.

El patrón oro es otro tipo que el autor somete a un análisis implacable. Esa trampa mortal sirvió a una minoría cosmopolita y trashumante para lograr el poder efectivo sobre el universo, para intrigar, acosar y llegado el caso, para el exterminio físico de los movimientos y de los Jefes que quisieron situar la economía sobre los pilares naturales del trabajo y de las riquezas de las naciones.

Por las páginas de **El Enigma Capitalista** se suceden, sin dar respiro, la exposición de la omnipotencia de las finanzas internacionles que quitan y ponen rey donde se les antoja; se desmenuza la fábula de la voluntad popular y de la democracia, donde el presunto soberano resulta ser un monigote perfectamente condicionado por los manipuladores de los **mass media** que son, al mismo tiempo, los detentadores del capital; se denuncia la farsa de los gobiernos que profesan la religión democráctica y que agobian a los pueblos con sus exacciones, con su mediocridad, con sus latrocinios, con su manía de meterse en todo y de agusanarlo todo, con su mendacidad incurable. Es difícil señalar nada en particular. Todo es igualmente apasionante, hasta en los detalles, como la presentación de un perfil napoleónico por completo ajeno al que nos ofrece la historia estereotipada; o las reveladoras prevenciones de Bismarck, de Franklin, de Jefferson contra el Gran Parásito; o la narración de la suerte corrida por Lincoln y de Gaulle cuando intentaron independizarse del poder financiero; o el repaso breve de las prodigiosas realizaciones del nacionalsocialismo; o la verificación de la permanente colusión entre capitalismo y marxismo.



Nuestro hombre de la calle al que aludimos al comienzo de esta nota, luego de la lectura de **El Enigma Capitalista** ya no será tan común ni tan candoroso, porque en su cerebro estarán alojadas las claves de muchas incógnitas cuya dilucidación le está rigurosamente prohibida al periodismo escrito y oral del mundo entero •

CURSO

Proyecto Político Nacional

Bases Para Su Realización

El **Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced** ha convocado a un grupo de especialistas para desarrollar diversas cuestiones —educativas, territoriales, geopolíticas, institucionales, económicas, científico-tecnológicas, nucleares, gremiales, militares, etc.— en busca de planes rectificatorios y soluciones concretas. Se detallan a continuación las primeras cuatro conferencias y sus respectivos expositores. Las mismas tendrán lugar en la sede del **C.E.N.S.M.**: **Alsina 909 - 3º E,** a las **19 hs. en punto.**

Jueves 18 de Junio

— *Bases para una Política Educativa Nacional.*
Prof. Antonio Caponnetto

Jueves 25 de Junio

— *Bases para una Política Territorial y Demográfica Nacional.*
Arq. Patricio H. Randle

Jueves 2 de Julio

— *Bases para una Política Nacional de Recursos Naturales*
Ing. Mario Fuschini Mejía

Jueves 16 de Julio

— *Bases para una Política Exterior Nacional.*
Dr. Ricardo A. Paz

JUNIO 1987

DESPUES DE SEMANA SANTA ¿QUE?

Cabildo

UN PASO ATRAS: LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA

DOS ADELANTE: DIVORCIO Y REFORMA MILITAR

2ª Epoca - Año XI - Nº 112

₳ 3,50